

Estados Financieros Intermedios
correspondientes al período terminado
al 30 de junio de 2010

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA
S.A.

REEMISIÓN

Miles de pesos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8, 9, 13 y 18
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 729 7000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

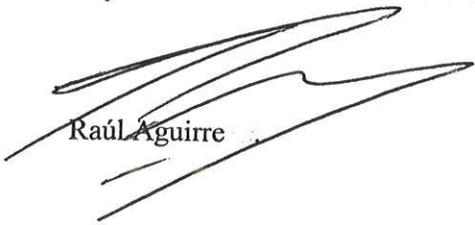
Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. al 30 de junio de 2010 y los estados intermedios integrales de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas mismas fechas. La Administración de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NICCH 34/NIC 34 “Información financiera intermedia” incorporada en las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH)/Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre esta información financiera intermedia basados en nuestra revisión.

Hemos efectuado la revisión de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de ésta revisión es significativamente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto, por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con NICCH 34/NIC 34, incorporada en las Normas de Información Financiera de Chile/Normas Internacionales de Información Financiera.

Anteriormente hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados de situación financiera preliminar de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. al 31 de diciembre de 2009 y al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 y a los correspondientes estados integral de resultados, de cambios de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, que la Administración ha preparado como parte del proceso de convergencia de la Compañía a las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con las bases de preparación descritas en Nota 2.

Septiembre 10, 2010, (con excepción de las notas 2.1, 2.24, 19.1.4, 19.1.5 y 35
cuya fecha es de 1 de diciembre de 2010).


Raúl Aguirre

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Situación Financiera Intermedios

Al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009.

(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	30-06-10	31-12-09	01-01-2009
ACTIVOS CORRIENTES				
Activos Corrientes en Operación				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	2.864.855	13.372.799	6.104.400
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	6	20.791.188	19.973.848	19.851.414
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corriente	7	1.668.471	1.773.560	1.425.360
Inventarios	8	3.296.664	3.213.692	2.459.980
Activos por Impuestos Corrientes	9	284.630	7.604	62.074
Otros Activos no Financieros, Corrientes		37.370	82.674	119.153
Total de Activos Corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		28.943.178	38.424.177	30.022.381
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		28.943.178	38.424.177	30.022.381
ACTIVOS NO CORRIENTE				
Otros Activos No Financieros, No Corriente		-	6.135	9.432
Derechos por Cobrar No Corrientes	6	1.903.540	986.738	1.048.605
Inversiones en Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación		95.869	90.369	82.637
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía, Neto	10	4.743.837	4.745.582	4.749.072
Plusvalía	11	23.990.169	23.990.169	23.990.169
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	12	116.766.294	116.265.200	114.885.477
Activos por Impuestos Diferidos	13	736.954	758.974	664.130
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		148.236.663	146.843.167	145.429.522
TOTAL ACTIVOS		177.179.841	185.267.344	175.451.903

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Situación Financiera Intermedios

Al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009.

(En miles de pesos)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	30-06-10	31-12-09	01-01-2009
PASIVOS CORRIENTES				
Pasivos Corrientes en Operación				
Otros Pasivos Financieros, Corriente	14	1.430.017	1.437.918	1.456.264
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	16	10.177.266	13.309.027	10.469.873
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	7	1.659.211	3.593.125	2.027.722
Otras Provisiones a Corto Plazo	17	171.651	548.947	302.897
Pasivos por Impuestos Corrientes	9	470.703	624.133	1.019.639
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	18	5.544.858	4.298.662	3.562.611
Provisiones corrientes por Beneficios a los empleados	17	939.405	1.351.638	1.177.821
Total Pasivos Corrientes distintos de las pasivos incluidos en grupos para su disposición clasificados como mantenidos		20.393.111	25.163.450	20.016.827
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		20.393.111	25.163.450	20.016.827
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otros Pasivos Financieros, No Corriente	14	28.763.300	29.006.934	20.226.709
Pasivo por Impuestos Diferidos	13	8.406.562	8.160.770	7.351.323
Otros Pasivos No Financieros No Corrientes		11.366	10.196	9.071
Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados	17	1.577.587	1.457.185	1.467.420
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		38.758.815	38.635.085	29.054.523
PATRIMONIO NETO				
Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora				
Capital Emitido	19	66.934.801	66.934.801	73.322.848
Ganancias (pérdidas) Acumuladas		51.022.066	54.463.362	52.986.018
Otras Reservas	19	71.048	70.646	71.687
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora		118.027.915	121.468.809	126.380.553
Participaciones No Controladoras		-	-	-
TOTAL PATRIMONIO		118.027.915	121.468.809	126.380.553
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		177.179.841	185.267.344	175.451.903

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Resultados Integrales Intermedios

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2009.

(En miles de pesos)

Estado Resultados Integrales Ganancia (Pérdida)	NOTA	01-01-2010 al 30-06-2010 M\$	01-01-2009 al 30-06-2009 M\$	01-04-2010 al 30-06-2010 M\$	01-04-2009 al 30-06-2009 M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	20	39.070.062	48.256.262	20.251.418	24.761.722
Otros ingresos, por Naturaleza	20	2.174.623	2.118.586	1.335.565	1.039.936
Materias Primas y Consumibles Utilizados	21	(26.823.613)	(34.540.780)	(13.293.306)	(17.386.293)
Gastos por Beneficios a los Empleados	22	(3.502.935)	(3.042.970)	(1.940.689)	(1.571.194)
Gasto por Depreciación y Amortización	23	(2.492.200)	(2.047.795)	(1.087.644)	(1.043.729)
Otros Gastos por Naturaleza	24	(5.182.265)	(4.739.760)	(2.238.982)	(2.625.963)
Otras Ganancias (Pérdidas)		22.920	(38.916)	(1.718)	(7.707)
Ingresos Financieros	25	103.494	297.380	11.747	71.606
Costos Financieros	25	(337.422)	(343.793)	(154.956)	(197.475)
Participación en Ganancia (pérdidas) de Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación		7.996	6.332	5.936	2.707
Diferencias de Cambio	25	12.725	(6.371)	463	(3.574)
Resultados por Unidades de Reajuste	25	(367.342)	451.114	(289.459)	59.365
Ganancia (pérdida) Antes de Impuesto		2.686.043	6.369.289	2.598.375	3.099.401
Gasto por Impuestos a las Ganancias	13	(288.630)	(1.130.031)	(320.153)	(555.461)
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Continuas		2.397.413	5.239.258	2.278.222	2.543.940
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas					
Ganancia (pérdida)		2.397.413	5.239.258	2.278.222	2.543.940
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora		2.397.413	5.239.258	2.278.222	2.543.940
Ganancia (pérdida) Atribuible a Participaciones No Controladoras					
Ganancia (pérdida)		2.397.413	5.239.258	2.278.222	2.543.940
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por Acción Básica de Operaciones Continuas	\$/acción	0,00032421207	0,00070848724	0,00030809338	0,00034400845
Ganancia (pérdida) por Acción Básica de Operaciones Discontinuas	\$/acción				
Ganancia (pérdida) por Acción Básica	\$/acción				

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Resultados Integrales Intermedios

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2009.

(En miles de pesos)

Estado de Resultados Integral		01/01/2010 al 30-06-2010 M\$	01/01/2009 al 30-06-2009 M\$	01/04/2010 al 30-06-2010 M\$	01/04/2009 al 30-06-2009 M\$
Ganancia (Pérdida)		2.397.413	5.239.258	2.278.222	2.543.940
Componentes de Otro Resultado Integral, Antes de Impuestos					
Diferencias de Cambio por Conversión					
Ganancias (pérdidas) por Diferencia de Cambio de Conversión Antes de Impuestos	19	402	(699)	217	(471)
Otros Resultado Integral, Antes de Impuestos, Diferencias de Cambio por Conversión		402	(699)	217	(471)
Otro Resultado Integral		402	(699)	217	(471)
Resultado Integral Total		2.397.815	5.238.559	2.278.439	2.543.469
Resultado Integral Atribuible a					
Resultado Integral Atribuible a los Propietarios de la Controladora		2.397.815	5.238.559	2.278.439	2.543.469
Resultado Integral Atribuible a Participaciones No Controladoras					
Resultado Integral Total		2.397.815	5.238.559	2.278.439	2.543.469

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos terminados al 30 de junio 2010 y al 30 de junio de 2009.

(En miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Cambio en otras reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
				Superavit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
Saldo Inicial al 01/01/2010	66.934.801	-	-	-	(1.041)	-	-	71.687	70.646	54.463.362	121.468.809	-	121.468.809
Ajustes de Períodos Anteriores													
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Períodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	66.934.801	-	-	-	(1.041)	-	-	71.687	70.646	54.463.362	121.468.809	-	121.468.809
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.397.413	2.397.413	-	2.397.413
Otro resultado integral	-	-	-	-	402	-	-	-	402	-	402	-	402
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.397.815	-	2.397.815
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.675.388)	(5.675.388)	-	(5.675.388)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(163.321)	(163.321)	-	(163.321)
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	402	-	-	-	402	(3.441.296)	(3.440.894)	-	(3.440.894)
Saldo Final al 30/06/2010	66.934.801	-	-	-	(639)	-	-	71.687	71.048	51.022.066	118.027.915	-	118.027.915

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Cambio en otras reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
				Superavit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
Saldo Inicial al 01/01/2009	73.322.848	-	-	-	-	-	-	71.687	71.687	52.986.018	126.380.553	-	126.380.553
Ajustes de Períodos Anteriores													
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Períodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	73.322.848	-	-	-	-	-	-	71.687	71.687	52.986.018	126.380.553	-	126.380.553
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.239.258	5.239.258	-	5.239.258
Otro resultado integral	-	-	-	-	(699)	-	-	-	(699)	-	(699)	-	(699)
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.238.559	-	5.238.559
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.548.053)	(5.548.053)	-	(5.548.053)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	(6.384.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.384.000)	-	(6.384.000)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	(6.384.000)	-	-	-	(699)	-	-	-	(699)	(308.795)	(6.693.494)	-	(6.693.494)
Saldo Final al 30/06/2009	66.938.848	-	-	-	(699)	-	-	71.687	70.988	52.677.223	119.687.059	-	119.687.059

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Flujo de Efectivo Intermedio

Por los períodos terminados al 30 de junio 2010 y al 30 de junio de 2009.

(En miles de pesos)

Estado de flujos de efectivo directo	NOTA	01/01/2010 al 30/06/2010	01/01/2009 al 30/06/2009
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
		50.166.898	57.246.851
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		48.329.536	57.246.851
Otros cobros por actividades de operación		1.837.362	-
Clases de pagos			
		(48.655.560)	(50.991.183)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(45.484.645)	(45.860.405)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.134.200)	(2.786.420)
Otros pagos por actividades de operación		(36.715)	(2.344.358)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(357.250)	(329.401)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		1.154.088	5.926.267
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
		(165.000)	(1.430.000)
Préstamos a entidades relacionadas		10.700	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		(3.775.061)	(2.183.013)
Compras de propiedades, planta y equipo		370.000	3.338.600
Cobros a entidades relacionadas		3.047	4.054
Dividendos recibidos		88.849	306.594
Intereses recibidos		(3.467.465)	36.235
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
		-	10.495.589
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	10.495.589
Total importes procedentes de préstamos		3.500	130.000
Préstamos de entidades relacionadas		(597.086)	(603.491)
Pagos de préstamos		(3.500)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(7.228.000)	(5.674.012)
Dividendos pagados		(393.316)	(417.914)
Intereses pagados		-	(6.384.000)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(8.218.402)	(2.453.828)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
		(10.531.779)	3.508.674
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		23.835	(17.236)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		23.835	(17.236)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(10.507.944)	3.491.438
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		13.372.799	6.104.400
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		2.864.855	9.595.838
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5		

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

1.	Información General y Descripción del Negocio.....	10
2.	Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas	11
2.1.	Principios contables.....	11
2.2.	Nuevos pronunciamientos contables.....	11
2.3.	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	12
2.4.	Período cubierto	13
2.5.	Bases de preparación.....	13
2.6.	Combinación de negocios	13
2.7.	Moneda funcional	13
2.8.	Bases de conversión	14
2.9.	Compensación de saldos y transacciones	14
2.10.	Propiedades, planta y equipo.....	14
2.11.	Activos intangibles	15
2.11.1.	Plusvalía comprada	15
2.11.2.	Servidumbres	15
2.11.3.	Programas informáticos	16
2.11.4.	Gastos de investigación y desarrollo.....	16
2.12.	Deterioro de los activos.....	16
2.13.	Arrendamientos.....	17
2.14.	Instrumentos financieros	17
2.14.1.	Activos financieros no derivados.....	17
2.14.2.	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	18
2.14.3.	Pasivos financieros no derivados	18
2.14.4.	Derivados y operaciones de cobertura	18
2.14.5.	Instrumentos de patrimonio	19
2.15.	Participación en asociadas contabilizadas por el método de la participación	19
2.16.	Inventarios	20
2.17.	Otros pasivos no financieros.....	20
2.17.1.	Ingresos diferidos.....	20
2.17.2.	Subvenciones estatales	20
2.17.3.	Obras en construcción para terceros	20
2.18.	Provisiones	20
2.19.	Beneficios del personal	21
2.20.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	21
2.21.	Impuesto a las ganancias	21
2.22.	Reconocimiento de ingresos y gastos.....	22
2.23.	Ganancias por acción	22
2.24.	Dividendos	22
2.25.	Estado de flujos de efectivo	22
3.	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico	23
3.1.	Generación eléctrica.....	23
3.2.	Transmisión y subtransmisión	24
3.3.	Distribución.....	24
3.4.	Marco regulatorio.....	26
3.4.1.	Aspectos generales	26
3.4.2.	Ley Corta I	26
3.4.3.	Ley Corta II	27
3.4.4.	Organismos reguladores	28
4.	Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera	29
5.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	33
6.	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes.....	34
7.	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	36
7.1.	Accionistas	36
7.2.	Saldo y transacciones con empresas relacionadas.....	36
7.3.	Directorio y personal clave de la gerencia.....	37
8.	Inventarios.....	38

9.	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	39
10.	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.....	40
11.	Plusvalía Comprada	41
12.	Propiedades, Planta y Equipos	41
13.	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.....	43
13.1.	Impuesto a la renta	43
13.2.	Impuesto diferido.....	44
14.	Otros Pasivos Financieros.....	44
15.	Política de Gestión de Riesgos	47
15.1	Riesgo de negocio	47
15.1.1	Riesgo Regulatorio.....	47
15.2	Riesgo financiero	48
15.2.1	Tipo de cambio	49
15.2.2	Variación UF.....	49
15.2.3	Tasa de interés.....	49
15.2.4	Riesgo de liquidez	49
15.2.5	Riesgo de Crédito.....	50
15.2.6	Instrumentos financieros por categoría	51
15.2.7	Valor Justo de instrumentos financieros.....	51
16.	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	53
17.	Provisiones.....	53
17.1.	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.....	53
17.2.	Otras provisiones a corto plazo.....	54
17.3.	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.....	55
17.4.	Juicios y multas.....	56
17.4.1.	Juicios	56
17.4.2.	Multas.....	56
18.	Otros Pasivos no Financieros, Corrientes	57
19.	Patrimonio	57
19.1.	Patrimonio neto de la Sociedad	57
19.1.1.	Capital suscrito y pagado	57
19.1.2.	Dividendos.....	57
19.1.3.	Reservas por diferencias de conversión	57
19.1.4.	Otras reservas.....	58
19.1.5.	Ganancias (pérdidas) Acumuladas.....	59
19.2.	Gestión de capital	59
19.3.	Restricciones a la disposición de fondos	59
20.	Ingresos.....	60
21.	Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados	60
22.	Gastos de Personal.....	61
23.	Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro.....	61
24.	Otros Gastos por Naturaleza.....	61
25.	Resultado Financiero	62
26.	Información por Segmento	62
27.	Hechos Posteriores	62
28.	Medio Ambiente	63
29.	Garantías Comprometidas con Terceros.....	63
30.	Cauciones Obtenidas de Terceros	63
31.	Sociedades Asociadas	63
32.	Información Adicional Sobre Deuda Financiera	64
33.	Detalle de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera	65
34.	Fusión por Incorporación de Frontel en Los Lagos III	66
35.	Hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera	67

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados Financieros Intermedios

Por el período terminado al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre 2009 y 01 de enero de 2009.

(En miles de pesos)

1. Información General y Descripción del Negocio

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., en adelante la “Sociedad” o “Frontel”, fue constituida por escritura pública de fecha 24 de enero de 2002, como sociedad anónima cerrada, con el objeto principal de distribuir, comprar, producir, transportar y vender energía eléctrica. El domicilio legal de la Sociedad es Isidora Goyenechea 3621, piso 20, Santiago, y el domicilio comercial principal es Bulnes 441, Osorno.

La Sociedad es una filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es el vehículo de inversión a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo estadounidense Morgan Stanley Infrastructure Partners controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 877 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Frontel es una empresa cuya principal actividad es la distribución de electricidad en la zona sur del país, en un área comprendida entre las provincias de Concepción, Región del Bío Bío, y Cautín, Región de la Araucanía.

2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros intermedios, se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros intermedios de la Sociedad, han sido preparados de acuerdo con IFRS. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés). Los presentes estados financieros han sido reemitidos y por lo tanto reemplazan los estados presentados con anterioridad para el período descrito. La citada reemisión surge como consecuencia del Oficio Ordinario N°25001 de la Superintendencia de Valores y Seguros. En relación con los estados financieros presentados con anterioridad, los actuales contienen reclasificaciones en el patrimonio que no afectan valores totales de los balances o estados de resultados. Las modificaciones efectuadas no afectan de manera alguna la razonabilidad de los estados financieros previamente emitidos, las cuales se explican en Nota 35. Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 1 de diciembre de 2010.

Los estados financieros intermedios de la Sociedad, correspondientes al 31 de diciembre de 2009, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2010. Esos estados financieros fueron confeccionados de acuerdo a Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile (en adelante, "PCGA chilenos") y, por lo tanto, no coinciden con los saldos del periodo 2009 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los que han sido confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. En nota 4 se detalla la reconciliación del patrimonio neto y resultados del período.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010:

Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Aplicación obligatoria para:
NIIF 1 (revisada): Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados el 01 de julio de 2009
NIIF 3 revisada: Combinaciones de negocio	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009
Enmienda a la NIC 39: Elección de partidas cubiertas	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009
Enmienda a la NIC 27: Estados financieros consolidados y separados	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009
Mejoramientos de las NIIF (emitidas en 2009)	Mayoritariamente aplicable a períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2010
Enmienda a NIIF 2: Pagos basados en acciones	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2010
CINIIF 17: Distribuciones a los propietarios de activos no monetarios	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2009

Las aplicaciones de estos pronunciamientos contables no han tenido efectos significativos para la Sociedad y sus filiales.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria y la Administración decidió no aplicarlos retrospectivamente.

Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIC 32: Clasificación de derechos de emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de febrero de 2010
NIIF 9: Instrumentos financieros: Clasificación y medición	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013
NIIF 24 revisada: Revelaciones de partes relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011
CINIIF 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2010
Mejoramientos de las NIIF (emitidas en 2010)	Mayoritariamente aplicable a períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2011

La Administración estima que estas normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas no tendrán un efecto significativo en los estados financieros del Grupo.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se ha dado cumplimiento a las NIIF.

En la preparación de los estados financieros intermedios se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Los supuestos y estimaciones usados en la preparación de los estados financieros intermedios son los siguientes:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de Propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada a base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que ha establecido porcentajes de provisión por tramos de vencimiento y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Beneficios del personal - Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de diferencias entre los resultados esperados o por cambios en los supuestos actuariales, son reconocidos dentro de los costos de la operación en el estado de resultados del período.

Los supuestos serán establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, que incluyen las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

- **Ingresos y costos de explotación:** La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el ejercicio, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. La Sociedad también considera como parte de los ingresos y costos de explotación determinados montos del sistema eléctrico, entre otros compra y venta de energía y cobro de peajes, que permite estimar la liquidación global del Sistema Eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

2.4. Período cubierto

Los presentes estados financieros intermedios comprenden los estados de situación financiera de Frontel al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos terminados al 30 de junio de 2010 y al 30 de junio de 2009.

2.5. Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), las que han sido adoptadas en Chile bajo denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.6. Combinación de negocios

Para contabilizar las operaciones de la Sociedad, relacionadas con combinación de negocios, se ha utilizado el siguiente principio:

- En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial, de haberla, son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a resultados.

2.7. Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.8. Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

	30.06.2010	31.12.2009	30.06.2009	01.01.2009
Dólar estadounidense	547,19	507,10	531,76	636,45
Unidad de Fomento	21.202,16	20.942,88	20.933,02	21.452,57

2.9. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la presentación.

2.10. Propiedades, planta y equipo

Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente, al costo de adquisición o construcción de cada elemento se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución o transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad. El monto activado por este concepto ascendió a M\$51.344 por el período terminado al 30 de junio de 2010 y de M\$27.682 por el período terminado al 30 de junio de 2009.
- Los costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$235.037 por el período terminado al 30 de junio de 2010 y de M\$279.873 por el período terminado al 30 de junio de 2009.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las IFRS, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponde a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenencias que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurren.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificio	40-80
Plantas y equipos :	
Lineas y redes	30-44
Transformadores	44
Medidores	30-40
Subestaciones	20-60
Equipo de tecnología de la información :	
Computación	5
Instalaciones fijas y accesorios :	
Muebles y equipos de Oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas :	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, la Sociedad tiene concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.11. Activos intangibles

2.11.1. Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía comprada es inicialmente medida al costo y posteriormente medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en el caso de existir.

2.11.2. Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.11.3. Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.11.4. Gastos de investigación y desarrollo

Durante los períodos presentados, la Sociedad no ha registrado gastos por este concepto, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el ejercicio en que ocurren.

2.12. Deterioro de los activos

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

La plusvalía comprada es revisada anualmente o cuando existan indicios de deterioro. El deterioro es determinado, para la plusvalía comprada, evaluando el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual está relacionada esa plusvalía.

Cuando el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor de libro de las unidades generadoras de efectivo a las que se le ha asignado la plusvalía comprada, se reconoce una pérdida por deterioro.

Para el cálculo del valor de recuperación de los bienes de Propiedades, planta y equipo, la plusvalía comprada y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para determinar la necesidad de deterioro de activos financieros relacionados con cuentas por cobrar, la Sociedad tiene políticas de registro de provisiones en función de su estado y antigüedad, que se aplican en forma general, con excepción de casos específicos, que demanden un análisis más detallado sobre riesgo de incobrabilidad.

Respecto de otros activos financieros, principalmente inversiones, la Sociedad tiene políticas para administrar el riesgo de deterioro, que exigen un riesgo mínimo a los instrumentos colocados y una jerarquía para aprobaciones. Hasta la fecha la Sociedad no ha detectado ni realizado deterioro por este tipo de activos.

2.13. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos. La Sociedad no presenta arrendamientos financieros, de haberlos, en aquellos en que actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo y un pasivo por el mismo monto, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se asignan entre gasto financiero y reducción de la obligación. El cargo financiero se asigna a cada período pendiente durante el plazo del arrendamiento, de modo que se obtenga una tasa de interés constante, sobre el saldo de la obligación.

El monto a amortizar del activo arrendado se asignará en cada período contable durante los períodos de uso esperado, de acuerdo con las políticas de amortización que adopte la Sociedad. En caso que exista certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento, el período de uso estimado será la vida útil del activo, de lo contrario el activo se amortiza en el plazo menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma uniforme durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.14. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.14.1. Activos financieros no derivados

De acuerdo a lo definido por la Sociedad, los activos financieros no derivados son clasificados en las siguientes categorías:

a) Instrumentos mantenidos al vencimiento

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención, y posee la capacidad, de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance. Los superiores a 12 meses se clasifican en derechos por cobrar no corrientes.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

2.14.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

2.14.3. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.

2.14.4. Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de este tipo de instrumento financiero sólo se realiza con propósitos de cobertura contable. La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad.

La realización de este tipo de operaciones se efectúa con estricto apego a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad. Las operaciones con instrumentos derivados deben cumplir con todos los criterios establecidos en la norma internacional NIC 39.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realizará con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad clasifica el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

La Sociedad en forma habitual realiza un análisis de sus contratos, con el objeto de reflejar de manera precisa y oportuna el valor de estos, así como también, para identificar posibles derivados implícitos. En caso de existencia de algún derivado implícito, la Sociedad procede a su valoración y registro contable, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

2.14.5. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente, la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.15. Participación en asociadas contabilizadas por el método de la participación

La Sociedad contabiliza sus participaciones en asociadas por el método de la participación en aquellas sociedades en que tiene una influencia significativa.

La influencia significativa se ejerce principalmente por la forma en que se administran las empresas eléctricas del Grupo (Saesa, Frontel, STS, Edelayesen, Luz Osorno, SGA y Sagesa), cuyos miembros del Directorio son los mismos en cada una. Si bien Frontel no tiene más del 20% de participación en STS, Luz Osorno y SGA, los miembros de su Directorio participan en la toma de decisiones e intercambio de personal Directivo con estas asociadas. Al 30 de junio de 2010 el valor de la participación en estas tres empresas es de M\$ 95.869 y al 31 de diciembre de 2009 de M\$ 90.369.

El método de la participación consiste en registrar la participación en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio neto, que representa la participación de la Sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con la Sociedad, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad (plusvalía comprada). Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación a cero en el estado de situación

financiera, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la sociedad asociada, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

2.16. Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o al valor neto de realización si éste es inferior.

2.17. Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.17.1. Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, especialmente de apoyos de cables telefónicos, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado financiero y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados en la medida que se devenga el servicio.

2.17.2. Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas. Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libros, al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el estado de resultados durante la vida útil del activo depreciable con un menor cargo por depreciación.

2.17.3. Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales, generando un abono al pasivo y un cargo a cuentas por cobrar. La construcción de la obra genera cargos a este pasivo hasta el término del contrato. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

2.18. Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación, la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado financiero como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.19. Beneficios del personal

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo base. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de explotación.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 5% anual real, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

La provisión asociada a este beneficio al cierre del período se presenta en el ítem “Provisiones no corrientes por Beneficio a los Empleados”.

2.20. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.21. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación, se imputan reduciendo, en su caso, el valor del menor valor que haya sido contabilizado en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter

indefinido y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en asociadas, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

2.22. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

2.23. Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el mismo período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia básica por acción.

2.24. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada período en los estados financieros de la Sociedad, en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N° 79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuable la sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de primera adopción a IFRS, no formaran parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.25. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

Los actores del sector eléctrico funcionan integrados al sistema interconectado, a cargo del Centro de Despacho Económico de Carga (“CDEC”), el cual tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio.
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema.
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existen 4 sistemas eléctricos independientes: el Sistema Interconectado del Norte Grande (“SING”), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central (“SIC”), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; y los sistemas medianos Edelayson y Edelmag, que atienden el consumo de las Regiones XI y XII, respectivamente. El SIC y el SING son los principales sistemas del país y en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica dentro de estos cuatro sistemas.

3.1. Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En esta industria existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- Mercado de los grandes clientes:** A este grupo pertenecen aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 2 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años.
- Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todos los traspasos de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, agregando el peaje de subtransmisión. Por lo tanto, el precio incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de subtransmisión.

El precio obtenido de las licitaciones de suministro al que las generadoras venden energía a las distribuidoras está establecido por contratos de largo plazo entre las partes. Estos contratos entraron en vigencia a partir del 01 de enero del año 2010.

3.2. Transmisión y subtransmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican según el tamaño y capacidad de sus redes en tres grupos: Transmisión Troncal, Subtransmisión y Transmisión Adicional, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión adicional, existen instalaciones con acceso abierto e instalaciones que no tienen esta característica, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recuperar los costos asociados a la operación de dichos activos.

Sistema	Cobro de Peaje
Transmisión Troncal	<p><u>Área de Influencia Común (desde Quillota a Charrúa)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 80% pagado por generadoras en base a inyección esperada. ▪ 20% cobrado a usuarios finales en base a retiros esperados. <p><u>Área No Común</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ De acuerdo a los flujos esperados.
Subtransmisión	Peajes fijados por la CNE cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención de las instalaciones más las pérdidas eficientes.
Transmisión Adicional	Peajes negociados libremente entre el propietario de las instalaciones de transmisión y usuarios.

El Área de Influencia Común (“AIC”) es el conjunto mínimo de instalaciones troncales entre dos nudos del sistema y en donde se cumplen ciertas condiciones mínimas de utilización.

3.3. Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV, mientras que la oferta a voltajes mayores se entiende como transmisión.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural en el mercado de los clientes regulados. Si bien la autoridad puede otorgar concesiones superpuestas, en la práctica no se incentiva que coexistan en un mismo territorio instalaciones pertenecientes a distintas distribuidoras, ya que las señales tarifarias impuestas por la autoridad regulatoria apuntan a un óptimo técnico-económico, vale decir, no financian instalaciones de distribución que ésta considere redundantes o innecesarias para cumplir con las exigencias impuestas a este servicio.

Todo cliente, tanto regulado como libre (este último sea o no de la distribuidora), debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

a) Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de la siguiente forma:

- Precio Nudo Equivalente: Este componente refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras, el cual es traspasado a los clientes finales por medio de las empresas distribuidoras. Este precio es definido semestralmente y con ocasión de la entrada en vigencia de un nuevo contrato de suministro licitado, o bien, cuando el valor indexado de los precios licitados experimenten una variación superior al 10%.
- Cargo Único de Transmisión Troncal: A los clientes con una potencia inferior a 2 MW se les aplicará un cargo único por transmisión troncal, en proporción a sus consumos de energía. El Sistema de Transmisión Troncal se divide en dos zonas, un Área de Influencia Común (AIC), la que es financiada en 80% por las inyecciones (generación) y en 20% por los retiros (clientes) y las otras instalaciones troncales que no pertenecen al AIC que se financiarán entre inyecciones y retiros, según el sentido de los flujos esperados.
- Valor Agregado de Distribución ("VAD"): Componente del precio que incluye el costo de capital de los activos de distribución determinados por el Valor Nuevo de Reemplazo, o VNR, además de los costos de administración, el mantenimiento y la operación de los sistemas, los costos por facturación y atención de clientes y las pérdidas medias en las que se ha incurrido por concepto de distribución. Los valores por los conceptos mencionados corresponden a los de un modelo de empresa eficiente.

La tarifa que corresponde a cada empresa de distribución es fijada por la Comisión Nacional de Energía ("CNE"), en base a un proceso de clasificación de cada una de ellas en áreas típicas, para lo cual se toman en cuenta criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se asimilan a las empresas reales que correspondan, según sus características. La tarifa es fijada finalmente buscando una tasa interna de retorno de 10% para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Para validar las tarifas determinadas, se debe comprobar que la rentabilidad del conjunto de todas las distribuidoras reales, consideradas como una sola entidad, se encuentra dentro de la banda del 4% en torno al 10% teórico (entre 6% y 14%).

El VAD, constituido por los cargos de potencia (kW) y energía (kWh), cargos fijos y nivel de pérdidas eficientes, se fijan cada 4 años, al igual que sus respectivas fórmulas de indexación.

b) Clientes Libres

Pertencen actualmente a este grupo todos aquellos clientes con potencia instalada igual o superior a 2 MW. Sin embargo, también se incluyen aquellos clientes que posean entre 0,5 MW y 2 MW quienes han optado por un régimen de tarifas libres por 4 años. La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado.

Estos clientes, siendo o no de la distribuidora, deben pagar por el uso de las redes de distribución a las que se conecten, a través del pago de un peaje de distribución, que corresponde al VAD de cada empresa más un ajuste por precio de compra de energía y potencia.

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados a la distribución eléctrica (SSAA), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo a empresas de telecomunicaciones y cargo por cancelación fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD. Durante el año 2009 se publicaron las nuevas tarifas de los SSAA, las que permanecerán vigentes hasta su próxima revisión, con ocasión del proceso tarifario de VAD del año 2012.

3.4. Marco regulatorio

3.4.1. Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97. Las últimas modificaciones a la Ley, y que tuvieron un positivo impacto en el sector, fueron introducidas por la Ley N°19.940 de marzo de 2004 (“Ley Corta I”) y por la Ley N°20.018 de mayo de 2005 (“Ley Corta II”).

Los aspectos principales de la legislación establecen que el costo de la energía para el consumidor final es una combinación del precio de generación y transporte, más un cargo único por el uso del sistema de transmisión, más los peajes de subtransmisión y el VAD.

3.4.2. Ley Corta I

La Ley Corta I se introdujo para generar los incentivos necesarios para que se realicen las inversiones necesarias en los sistemas de generación y transmisión. Los principales cambios introducidos por esta ley fueron:

a) Nuevo régimen para los sistemas de transmisión: Se reconocen tres tipos de instalaciones de transmisión diferentes, dependiendo principalmente del tamaño y capacidad de sus redes: (a) Transmisión Troncal, (b) Subtransmisión y (c) Transmisión Adicional. Los dos primeros serán de acceso abierto y con tarifas reguladas.

- **Transmisión Troncal:** El peaje por uso del Sistema de Transmisión Troncal es fijado cada cuatro años por el Ministerio de Energía, y considera la anualidad del valor de inversión (“AVI”), con una tasa de retorno del valor de inversión (“VI”) considerando la vida útil de los activos y la recuperación de los costos de operación y mantenimiento (“COMA”). El VI y el COMA, así como sus fórmulas de indexación, son determinados cada cuatro años en el Estudio de Transmisión Troncal, el que identifica además ampliaciones y nuevas obras necesarias en el Sistema de Transmisión Troncal.

Los proyectos de ampliación son asignados al dueño del activo a ser ampliado, y los ingresos se ajustan cuando la ampliación entra en servicio y las nuevas obras requeridas son adjudicadas en procesos de licitación abierta al licitante que ofrezca el menor cargo por peaje por los siguientes 20 años.

El 80% de las tarifas son de cargo de las empresas generadoras que se encuentren dentro del AIC a prorrata del uso. El 20% restante son de cargo de las empresas distribuidoras y/o de los clientes no regulados también a prorrata del uso. Los pagos por peaje que hagan las empresas de servicio público de distribución eléctrica se traspasarán íntegramente a sus clientes regulados.

- **Subtransmisión:** Los peajes por el uso del Sistema de Subtransmisión se determinan cada cuatro años sobre la base de costos medios de inversión, operación y mantenimiento de instalaciones adaptadas a la demanda. El costo anual de inversión será calculado considerando una rentabilidad de 10% sobre el valor de las instalaciones y su vida útil. Los estudios de subtransmisión para determinar el valor de inversión, los costos de administración, operación, mantención y pérdidas, son desarrollados por Consultores contratados por las empresas con bases definidas por la CNE, quien luego emitirá un informe técnico con las observaciones y correcciones que determine.
- **Transmisión Adicional:** Son consideradas instalaciones adicionales las que no clasifican en alguno de los 2 tipos descritos anteriormente. Corresponden a instalaciones dedicadas a satisfacer las demandas de un número reducido de clientes importantes o bien, a la evacuación de un grupo de centrales. Las tarifas por el uso de los Sistemas de Transmisión Adicionales serán determinadas por contratos entre los usuarios y los respectivos propietarios de dichas instalaciones.

- b) **Límite de potencia instalada para clientes libres:** A contar de marzo del año 2006, los clientes con potencia instalada entre 0,5 MW y 2 MW pueden elegir el régimen tarifario (libre o regulada) que les aplicará por períodos mínimos de cuatro años. Esta opción deberá comunicarse con un año de anticipación. El límite podrá ser rebajado por el Ministerio.
- c) **Peajes de distribución:** Para abastecer a clientes libres que usen instalaciones de distribución. El peaje de distribución se ha definido como un valor igual al VAD de la distribuidora más un ajuste por precio de compra en las barras de inyección al sistema de distribución.
- d) **Panel de Expertos:** Se crea un órgano permanente para la resolución de conflictos, que resolverá las discrepancias entre las empresas que forman parte del sistema eléctrico y entre éstas y la autoridad respecto de un conjunto acotado de materias.
- e) **Precio Nudo:** El precio nudo se aplicará en sistemas de más de 200 MW de capacidad instalada. El cálculo de dicho precio nudo incluirá un cargo único por el uso del Sistema de Transmisión Troncal y los costos de la subtransmisión. La banda para la fijación del precio nudo en torno al precio de clientes libres se redujo de +/-10% a +/- 5% y se aplica sobre el precio de energía.
- f) **Servicios complementarios:** Los Centros de Despacho Económico de Carga deberán operar, administrar y valorizar la prestación de servicios complementarios para organizar la operación confiable y económica del sistema eléctrico.
- g) **Sistemas Medianos:** Se definen como Sistemas Medianos, los sistemas eléctricos que posean una capacidad instalada de generación superior a 1,5 MW e inferior a 200 MW. La tarificación de estos sistemas se hace en base al Costo Total de Largo Plazo (CTLP).

3.4.3. Ley Corta II

La Ley Corta II se originó para hacer frente a la crisis del gas natural argentino, sumada a la falta de inversiones en el sector de generación. Los principales cambios introducidos fueron:

- a) **Obligación de suministro:** Las compañías de distribución eléctrica deberán disponer permanentemente del suministro de energía que, sumado a la capacidad propia de generación, les permita satisfacer el total del consumo proyectado de sus consumidores regulados para, a lo menos, los próximos tres años.
- b) **Licitaciones para el suministro:** Las distribuidoras deberán realizar licitaciones públicas, abiertas y no discriminatorias de largo plazo para el suministro de energía de sus clientes regulados, de acuerdo a bases aprobadas por la CNE. Las licitaciones podrán hacerse en forma conjunta entre distintas compañías de distribución.
- c) **Traspaso de precios a clientes finales:** Las distribuidoras deberán traspasar a sus clientes regulados los precios a nivel de generación-transporte que resulten de promediar los precios vigentes para dichos suministros, conforme a sus respectivos contratos. En caso de que el precio promedio de una concesionaria sobrepase en más de un 5% el precio promedio del sistema, el sobreprecio será absorbido por todos los clientes regulados del sistema.
- d) **Estabilidad en precios:** Si el precio de nudo de largo plazo indexado experimenta una variación de más de 10% entre las fijaciones, éste será ajustado y los precios promedio de cada distribuidora volverán a ser calculados.
- e) **Ajuste a precios de mercado:** Si se producen diferencias significativas entre el precio de mercado, calculado sobre los precios medios de clientes libres y precio de nudo de largo plazo, y el precio teórico, calculado sobre el precio de nudo informado por la CNE, el precio de nudo deberá ser ajustado.
- f) **Regulación de demanda de clientes regulados:** Los generadores tienen la posibilidad de pactar reducciones o aumentos temporales en el consumo de energía con cualquier consumidor a cambio de compensaciones.

3.4.4. Organismos reguladores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora y reguladora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Ministerio de Energía**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y subtransmisión y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC.
- c) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- d) **Centros de Despacho Económico de Carga (“CDEC”)**: Organismos integrados por las principales empresas generadoras y transmisoras de cada sistema eléctrico, que regulan el funcionamiento coordinado de las centrales generadoras y líneas de transmisión, que funcionan interconectadas en el correspondiente sistema eléctrico.

4. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Hasta el ejercicio 2009 la Sociedad emitió sus estados financieros de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile (en adelante, "PCGA chilenos"). A partir de 01 de enero de 2010 la Sociedad emite sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IFRS).

Las cifras incluidas en estos estados financieros referidas al período 2009 han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados en el año 2010.

Las reglas para la adopción por primera vez de las IFRS se exponen en la IFRS1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

IFRS 1, por lo general exige aplicación retrospectiva completa de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, la IFRS 1 permite ciertas exenciones en la aplicación de normas, en particular a períodos anteriores, para ayudar a las empresas con el proceso de transición.

La Sociedad aplicó las siguientes exenciones:

- a) **Combinaciones de negocios:** No se remedirán las adquisiciones realizadas antes del 01 de enero de 2009.
- b) **Costo atribuido:** Se utiliza la retasación previa de todos los componentes de propiedad, planta y equipo, así como los intangibles, distintos de plusvalía comprada como costo atribuido.
- c) **Obligaciones con el público:** Basada en la valorización a una fecha particular derivada de la oferta de compra por la Sociedad, estos pasivos quedarán valorizados a su valor razonable, en consistencia con el valor reconocido por su matriz.
- d) **Beneficios a empleados:** Reconocer en resultados acumulados, todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas a la fecha de transición a IFRS.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto, resultado, y efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2009 entre criterios contables chilenos e IFRS:

	M\$
Patrimonio PCGA Chile al 01/01/09	79.151.288
Tasación Propiedad, Planta y Equipo (1)	55.931.142
Tasación de servidumbres (1)	4.715.291
Valor actuarial IAS (6)	(387.366)
Eliminación de cuentas complementarias de impuestos diferidos (8)	(912.310)
Valor Bonos según valor razonable (5)	(1.208.580)
Provisión de dividendo (7)	(1.702.204)
Impuestos diferidos	(9.236.111)
Otros	29.403
Total ajustes a NIIF	47.229.265
Patrimonio bajo criterio NIIF al 01/01/2009	126.380.553
Patrimonio PCGA Chile al 30/06/09	70.575.172
Tasación Propiedad, Planta y Equipo (1)	55.931.142
Tasación de servidumbres (1)	4.715.291
Valor actuarial IAS (6)	(387.366)
Eliminación de cuentas complementarias de impuestos diferidos (8)	(912.310)
Valor Bonos según valor razonable (5)	(1.208.580)
Provisión de dividendo (7)	(1.576.243)
Impuestos diferidos	(9.236.111)
Corrección monetaria del patrimonio (3)	1.772.248
Otros	29.403
Diferencia de cambio asociada	(699)
Ajuste resultados NIIF	(14.887)
Total ajustes a NIIF	49.111.887
Patrimonio bajo criterio NIIF al 30/06/2009	119.687.059

	30-06-09	Abr '09-Jun 09
Resultado PCGA Chile	5.254.144	2.529.687
Elimina corrección monetaria (3)	168.673	53.024
Variación depreciación (1)	(1.011.042)	(555.589)
Variación IAS (6)	(31.982)	(78.521)
Activación de intereses	27.682	4.628
Elimina amortización de intangibles (2) (4)	925.541	462.771
Ajuste amortización Bonos (5)	62.093	30.911
Diferencia en venta de Propiedad, Planta y Equipo	(98.380)	(4.445)
Impuestos diferidos	(57.199)	101.691
Otros	(273)	(217)
Total ajustes a NIIF	(14.887)	14.253
Ganancia de la sociedad bajo criterios NIIF	5.239.257	2.543.940

Patrimonio PCGA Chile al 31/12/09	72.877.729
Tasación Propiedad, Planta y Equipo (1)	55.931.142
Tasación de servidumbres (1)	4.715.291
Valor actuarial IAS (6)	(387.366)
Eliminación de cuentas complementarias de impuestos diferidos (8)	(912.310)
Valor Bonos según valor razonable (5)	(1.208.580)
Provisión de dividendo (7)	(2.271.836)
Impuestos diferidos	(9.236.111)
Corrección monetaria del patrimonio (3)	1.784.285
Otros	29.403
Diferencia de cambio asociada	(1.041)
Ajuste resultados NIIF	148.203
Total ajustes a NIIF	48.591.080
Patrimonio bajo criterio NIIF al 31/12/2009	121.468.809

Resultado PCGA Chile al 31/12/09	7.572.785
Elimina corrección monetaria (3)	154.047
Variación depreciación (1)	(2.036.285)
Variación IAS (6)	46.607
Activación de intereses	59.502
Elimina amortización de intangibles (2) (4)	1.851.083
Ajuste amortización Bonos (5)	123.089
Diferencia en venta de Propiedad, Planta y Equipo	(227.220)
Impuestos diferidos	177.686
Otros	(306)
Total ajustes a NIIF	148.203
Ganancia de la sociedad bajo criterios NIIF al 31/12/09	7.720.988

Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 01-01-2009, PCGA chilenos	6.130.718
Reclasificación Otras Cuentas por Cobrar	(26.318)
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 01-01-2009, NIIF	6.104.400

Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 30-06-2009, PCGA chilenos	9.626.558
C. Monetaria actividades de la operación	(331.675)
C. Monetaria actividades de financiamiento	39.568
C. Monetaria actividades de inversión	(880)
Eliminación C. Monetaria	292.987
Reclasificación Otras Cuentas por Cobrar	(30.720)
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 30-06-2009, NIIF	9.595.838

Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 31-12-2009, PCGA chilenos	13.408.768
C. Monetaria actividades de la operación	545.283
C. Monetaria actividades de financiamiento	(38.104)
C. Monetaria actividades de inversión	(197.313)
Eliminación C. Monetaria	(309.866)
Reclasificación Otras Cuentas por Cobrar	(35.969)
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo al 31-12-2009, NIIF	13.372.799

Principales ajuste aplicados:

- 1) **Tasación como costo atribuido de Propiedades, planta y equipo e intangibles distintos de plusvalía comprada:** El costo atribuido de los bienes de Propiedades, planta y equipo e intangibles distintos de plusvalía fueron registrados, según una retasación previa. La medición y registro posterior se realiza al costo menos la depreciación o amortización acumulada y deterioros acumulados, acogiéndose a la exención presentada en la NIIF 1.
- 2) **Amortización de Intangibles identificables y de carácter indefinido (servidumbres):** Bajo PCGA chilenos este tipo de intangibles eran amortizados en un plazo máximo de 40 años. En IFRS no se requiere la amortización sistemática de estos intangibles, siendo necesario únicamente realizar en forma anual o en cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, una evaluación de su valor en libros.
- 3) **Corrección monetaria:** Se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a PCGA chilenos, pues bajo IFRS ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no califica como un país hiperinflacionario, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".
- 4) **Plusvalía comprada:** La plusvalía comprada o menor valor representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida.

Bajo PCGA chilenos la plusvalía comprada se amortiza linealmente en un periodo de tiempo que considera, entre otros aspectos, la naturaleza de la inversión, y el plazo de retorno de la inversión, y que en ningún caso puede superar los 20 años.

En IFRS no se considera que exista una amortización sistemática de este rubro, sino que es revisado anualmente para determinar si existe o no deterioro o eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor libro se ha deteriorado.

El deterioro es determinado, para la plusvalía, por medio de evaluar el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual está relacionado el menor valor.

- 5) **Obligaciones con bancos y con el público:** Los créditos, préstamos y obligaciones con el público son inicialmente reconocidos al valor razonable. Lo anterior, como consecuencia del reconocimiento de esa partida en la Matriz a valor justo a su fecha de compra. Luego del reconocimiento inicial, los créditos que devengan intereses y préstamos son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa efectiva de interés.

- 6) **Beneficios al personal:** Corresponde a ajuste originado por la metodología de cálculo establecida en NIC 19.
- 7) **Dividendos mínimos:** El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.
- 8) **Eliminación de cuentas complementarias de impuesto diferidos:** De acuerdo a NIIF cualquier diferencia entre el valor contable y tributario de un activo o pasivo representa la existencia de un impuesto diferido que debe registrarse en el estado de situación financiera. Bajo PCGA en Chile la determinación de los impuestos diferidos sigue un esquema similar, excepto porque los PCGA en Chile permitían contabilizar el efecto de la primera aplicación de los impuestos diferidos contra una cuenta complementaria del estado de situación financiera. Dichos activos (pasivos) complementarios eran amortizados contra resultado en los períodos estimados de reverso de la diferencia temporal que le dio origen, lo cual origina una diferencia con las NIIF que debió ser ajustada en el proceso de adopción.

5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- a) El detalle del rubro al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30-06-2010	31-12-2009	01-01-2009
	M\$	M\$	M\$
Efectivo en Caja	588.735	680.829	744.597
Saldo en Bancos	647.446	1.227.669	1.005.296
Depósitos a corto plazo	-	-	4.102.077
Otros instrumentos de renta fija	1.628.674	11.464.301	252.430
Totales	2.864.855	13.372.799	6.104.400

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos tales como fondos mutuos, bonos de empresas y otros instrumentos de renta fija de plazo inferior a 3 meses, que son tomados por la Sociedad y sus filiales de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones.

- b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	30-06-2010	31-12-2009	01-01-2009
		M\$	M\$	M\$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	2.734.863	13.241.282	6.088.377
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	US\$	129.992	131.517	16.023
Totales		2.864.855	13.372.799	6.104.400

6. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	30-06-2010		31-12-2009		01-01-2009	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales, bruto	16.896.401	1.636.125	13.823.780	787.075	15.956.744	137.529
Otras cuentas por cobrar, bruto	5.998.597	267.415	7.592.810	199.663	4.964.624	911.076
Totales	22.894.998	1.903.540	21.416.590	986.738	20.921.368	1.048.605

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	30-06-2010		31-12-2009		01-01-2009	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales, neto	15.599.730	1.636.125	13.081.796	787.075	15.186.415	137.529
Otras cuentas por cobrar, neto	5.191.458	267.415	6.892.052	199.663	4.664.999	911.076
Totales	20.791.188	1.903.540	19.973.848	986.738	19.851.414	1.048.605

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 30 de junio de 2010 es de M\$ 24.798.538, al 31 de diciembre de 2009 es de M\$ 22.403.328 y al 01 de enero de 2009 es de M\$ 21.969.973.

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos significativos y adicionalmente, de acuerdo a lo que estable la normativa vigente, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago, esto sin lugar a dudas es una herramienta importante en la gestión cobranza. Otro aspecto importante que establece la ley es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

- b) La Sociedad y sus filiales de distribución de energía eléctrica, de acuerdo con lo que establece la ley, están obligadas a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. A junio de 2010 la Sociedad y sus filiales distribuyen energía eléctrica a más de 296 mil clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo Cliente	Cantidad Miles	Participacion ventas %
Residencial	275	49%
Comercial	12	13%
Industrial	2	22%
Otros	7	17%
Total	296	100%

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad y sus filiales se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad, fidelizar al cliente con una gama más amplia de productos tales como retail y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

- c) El importe de los activos que estarían en mora si sus condiciones no hubieran sido renegociadas al 30 de junio de 2010 es de M\$ 1.471.808, al 31 de diciembre de 2009 es de M\$ 1.623.832 y al 01 de enero de 2009 es de M\$ 1.474.192. Esta cartera no ha presentado indicios de deterioro (en términos de aumento de antigüedad), que no hayan sido incorporadas dentro de la provisión de deterioro, durante los períodos indicados.

d) Al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	30-06-10	31-12-09	01-01-09
	Corriente M\$	Corriente M\$	Corriente M\$
Con vencimiento menor a tres meses	3.942.182	4.464.957	5.943.870
Con vencimiento entre tres y seis meses	950.969	641.839	953.816
Con vencimiento entre seis y doce meses	907.346	229.095	366.337
Con vencimiento mayor a doce meses	63.261	160.413	175.769
Totales	5.863.758	5.496.304	7.439.792

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad:

	Venta de energía	Otros deudores
91 a 180	-	33%
181 a 270	40%	66%
271 a 360	66%	66%
361 o más	100%	100%

Para algunos clientes gubernamentales o importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, resultando en una provisión menor a la indicada. Los montos involucrados en estas evaluaciones no son significativos.

e) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente M\$
Saldo al 01 de enero de 2009	1.069.954
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	454.913
Montos castigados	(82.125)
Saldo al 31 de diciembre 2009	1.442.742
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	662.186
Montos castigados	(1.118)
Saldo al 30 junio de 2010	2.103.810

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

7. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

7.1. Accionistas

El detalle de los accionistas más importantes de la Sociedad al 30 de junio de 2010, es el siguiente:

Accionistas	Número de Acciones		Total	Participación
	Serie A	Serie B		
Inversiones Los Lagos III S.A.	145.433.448	7.320.756.496.649	7.320.901.930.097	99,0036%
Villiger Klein, Lidia Blanca	897.205	26.915.252.795	26.916.150.000	0,3640%
Inversiones Tierra Nueva S.A.	648.056	19.441.031.944	19.441.680.000	0,2629%
Municipalidad de Bulnes	260.332	7.809.699.668	7.809.960.000	0,1056%
Municipalidad de Nueva Imperial	116.696	3.500.763.304	3.500.880.000	0,0473%
Villagran Correa, Jorge	97.205	2.916.052.795	2.916.150.000	0,0394%
Municipalidad de Freire	93.062	2.791.766.938	2.791.860.000	0,0378%
Instituto de Normalizacion Previsional	69.978	2.099.270.022	2.099.340.000	0,0284%
Municipalidad de Perquenco	36.208	1.086.203.792	1.086.240.000	0,0147%
Banco del Estado de Chile	34.702	1.041.025.298	1.041.060.000	0,0141%
Otros minoritarios	98.799.204	5.978.830.699	6.077.629.903	0,0822%
Total	246.486.096	7.394.336.393.904	7.394.582.880.000	

7.2. Saldo y transacciones con empresas relacionadas

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Las cuentas corrientes mercantiles pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30-06-2010		31-12-2009		01-01-2009	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
96.956.660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta Mercantil, Recuperación gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	-	-	1.425.041	-
77.683.400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Cuenta Mercantil	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	1.654.158	-	1.773.560	-	-	-
96.701.470-2	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	1.808	-	-	-	0	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Recuperación de Gastos , dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	187	-	-	-	319	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	8.663	-	-	-	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	443	-	-	-	-	-
76.073.164-1	Inversiones Los Lagos II S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	3.212	-	-	-	-	-
Totales							1.668.471	-	1.773.560	-	1.425.360	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30-06-2010		31-12-2009		01-01-2009	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
96.701.470-2	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	35.806	-	57.410	-	47.600	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	638	-	-	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	-	-	83	-	68.328	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Cuenta Mercantil, Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	164.837	-	164.527	-	164.155	-
96.956.660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta Mercantil, Recuperación gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	500.832	-	1.096.843	-	-	-
77.683.400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	242.359	-	-	-	55.030	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	3.310	-	10.762	-	7.460	-
76.073.164-1	Inversiones Los Lagos II S.A.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	712.057	-	2.249.197	-	-	-
76.024.762-6	MSIP Condor Holding SpA.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	10	-	-	-	-	-
Extranjero	Lawrence S. Coben	Estados Unidos	Remuneraciones Director Sociedad	Menos de 90 días	Director	UF	-	-	5.497	-	-	-
7.051.188-6	Pedro Pablo Errázuriz	Chile	Remuneraciones Director Sociedad	Menos de 90 días	Director	UF	-	-	5.655	-	-	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director Sociedad	Menos de 90 días	Director	UF	-	-	2.513	-	-	-
76.042.977-5	Inversiones Los Lagos Ltda.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	-	-	-	-	1.685.149	-
Totales							1.659.211	-	3.593.125	-	2.027.722	-

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
77.683.400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Matriz Común	Compra/Venta de energía	(64.644)	(106.638)	(53.008)
77.683.400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Matriz Común	Cuenta Mercantil	25.852	24.825	122.888
77.683.400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendo de equipos	(315.550)	(410.854)	(326.177)
77.683.400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Matriz Común	Peajes	-	-	10.679
96.701.470-2	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Mantenimiento Sistema	(41.427)	(53.806)	(35.411)
96.701.470-2	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Peajes	34.560	(101.513)	(157.054)
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Común	Compra/Venta energía	(26.521)	(667.177)	(567.776)
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz Común	Peajes	(76.081)	(74.524)	38.201
96.956.660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz Común	Servicio Costo Personal	(452.657)	(725.230)	(543.151)
96.956.660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz Común	Cuenta Mercantil	(5)	70.872	103.957
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Cuenta Mercantil	(2.433)	(1.204)	(4.174)

7.3. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un periodo de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. En el año 2010 no corresponde elección de Directorio, por lo que se mantienen los mismos ejecutivos en sus cargos.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones al Directorio

No existen saldos por cobrar a los Directores.

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y los Directores, para el período 2010 y 2009, por concepto de remuneración, son los siguientes:

Director	30-06-2010	30-06-2009
Lawrence S. Coben	-	721
Pedro Pablo Errázuriz	-	1.884
Jorge Lesser García-Huidobro	-	1.884
Totales	-	4.489

No hay otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio acordado corresponde a UF 5 a cada Director de la Sociedad para el período abril 2010 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas 2011.

Los Directores señores John Watt, Kevin David Kerr, Stacey Purcell, Adil Rahmathulla y Thomas Gray, en atención a ser estos trabajadores dependientes de las sociedades matrices extranjeras de la Sociedad, renuncian desde ya a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de Frontel. Sólo los Directores Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, Jorge Lesser García-Huidobro y Larry Coben recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 30 de junio de 2010 y de 2009 son las siguientes:

Director	30-06-2010	30-06-2009
Lawrence S. Coben	7.697	4.774
Pedro Pablo Errázuriz	7.877	-
Jorge Lesser García-Huidobro	4.739	-
Totales	20.313	4.774

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad cuenta con dos ejecutivos como empleados directos. Las remuneraciones de estos ejecutivos con cargo a resultados asciende a M\$20.801 al 30 de junio de 2010 (no hay remuneraciones pagadas en 2009).

La Sociedad tiene, para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. Se paga un anticipo de 25% durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer trimestre del año siguiente.

8. Inventarios

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

Clases de inventario	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Materiales de operación y mantenimiento	3.118.818	2.906.254	2.754.913
Materiales en tránsito	109.147	109.147	109.147
Existencias retail	277.333	398.525	35.183
Provisión por obsolescencia	(208.634)	(200.234)	(439.263)
Totales	3.296.664	3.213.692	2.459.980

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como gasto es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	30-06-2010	30-06-2009	01-04-2010	01-04-2009
	M\$	M\$	30-06-2010 M\$	30-06-2009 M\$
Materias primas y consumibles utilizados	909.609	792.024	568.091	471.676
Otros gastos por naturaleza (*)	362.571	232.150	297.826	111.914
Total	1.272.180	1.024.174	865.917	583.590

(*) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico

Los materiales utilizados en obras propias al 30 de junio de 2010 ascienden a M\$1.224.775 (M\$587.235 en 2009) y los materiales utilizados en FNDR al 30 de junio de 2010 ascienden a M\$230.678 (M\$303.398 en 2009).

El efecto en resultados de la provisión por obsolescencia alcanzó a M\$ 8.400 para el período enero junio de 2010, M\$ 3.948 para el período enero junio de 2009, M\$ 583 para el período abril junio 2010 y M\$ (2.276) para el período abril junio de 2009.

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 no se ha reconocido deterioro de los inventarios.

9. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 30 de junio 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 es el siguiente:

	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Impuesto renta por recuperar	284.630	-	-
Otros	-	7.604	62.074
Totales	284.630	7.604	62.074

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 es el siguiente:

	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Impuesto a la renta	-	252.651	170.759
Iva Débito fiscal	470.703	362.188	841.515
Otros	-	9.294	7.365
Totales	470.703	624.133	1.019.639

10. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

Activos intangibles neto	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Activos intangibles identificables, neto	4.743.837	4.745.582	4.749.072
Servidumbres	4.738.235	4.738.235	4.738.235
Software	5.602	7.347	10.837

Activos intangibles bruto	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Activos intangibles identificables, bruto	4.752.318	4.764.318	4.764.320
Servidumbres	4.738.235	4.750.235	4.750.237
Software	14.083	14.083	14.083

El detalle y movimientos del activo intangible al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Movimiento año 2010		Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Servidumbres Neto
Saldo Inicial al 31 de diciembre de 2009		7.347	4.738.235
Movimientos	Adiciones	-	-
	Retiros	-	-
	Gastos por amortización	(1.745)	-
	Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera	-	-
	Total movimientos	(1.745)	-
Saldo final al 30 de junio de 2010		5.602	4.738.235

Movimiento año 2009		Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Servidumbres Neto
Saldo Inicial al 1 de enero de 2009		10.837	4.738.235
Movimientos	Adiciones	-	-
	Retiros	-	-
	Gastos por amortización	(3.490)	-
	Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera	-	-
	Total movimientos	(3.490)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2009		7.347	4.738.235

Los derechos de servidumbre se presentan a costo adquirido, y a partir de la fecha de transición a costos histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los derechos de servidumbre y software, a la fecha de transición a IFRS, fueron revaluados por tasadores independientes y los adquiridos a partir de esa fecha se presentan al costo.

El período de explotación de los derechos de servidumbre, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" de los Estados financieros integrales.

11. Plusvalía Comprada

El detalle de la plusvalía comprada al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 es el siguiente:

Rut	Compañía	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
91.715.000-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	23.990.169	23.990.169	23.990.169
	Totales	23.990.169	23.990.169	23.990.169

La plusvalía comprada, corresponde al exceso pagado en relación al valor patrimonial proporcional originado en la compra de las acciones de esas sociedades, realizada en 2001. Posteriormente, la Sociedad compra fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la Sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la misma empresa compradora.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que dispone la Administración de la Sociedad, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías permiten recuperar su valor al 30 de junio de 2010 y al 31 diciembre de 2009.

12. Propiedades, Planta y Equipos

A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	116.766.294	116.265.200	114.885.477
Construcción en Curso	11.866.277	9.254.445	4.275.953
Terrenos	1.530.662	1.530.662	1.588.390
Edificios	1.463.865	1.345.176	1.568.144
Planta y Equipo	100.087.657	102.206.674	105.176.431
Equipamiento de Tecnologías de la Información	98.679	74.915	118.567
Instalaciones Fijas y Accesorios	112.558	114.638	136.439
Vehículos de Motor	937.280	1.034.047	1.042.128
Otras Propiedades, Planta y Equipo	669.316	704.643	979.425

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	139.685.983	137.304.060	132.093.414
Construcción en Curso	11.866.277	9.254.445	4.275.953
Terrenos	1.530.662	1.530.662	1.588.390
Edificios	2.145.111	2.011.413	2.334.519
Planta y Equipo	119.829.210	120.351.930	119.749.410
Equipamiento de Tecnologías de la Información	454.402	402.926	407.055
Instalaciones Fijas y Accesorios	279.534	269.791	267.918
Vehículos de Motor	1.251.491	1.259.524	1.277.957
Otras Propiedades, Planta y Equipo	2.329.296	2.223.369	2.192.212

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(22.919.689)	(21.038.860)	(17.207.937)
Edificios	(681.246)	(666.237)	(766.375)
Planta y Equipo	(19.741.553)	(18.145.256)	(14.572.979)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(355.723)	(328.011)	(288.488)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(166.976)	(155.153)	(131.479)
Vehículos de Motor	(314.211)	(225.477)	(235.829)
Otros	(1.659.980)	(1.518.726)	(1.212.787)

El movimiento del rubro propiedades, plantas y equipos durante los períodos 2010 y 2009, es el siguiente:

Movimiento año 2010		Construcción en Curso	Terrenos	Edificios,Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información,Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios,Neto	Vehículos de Motor,Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo,Neto	Propiedades,Planta y Equipo,Neto
Saldo Inicial al 1 de enero de 2010		9.254.445	1.530.662	1.345.176	74.915	114.638	1.034.047	704.643	102.206.674
Movimientos	Adiciones	2.611.832	-	133.698	53.620	9.892	-	110.341	293.990
	Retiros	-	-	-	(522)	(72)	(8.033)	(1.538)	(632.668)
	Gastos por depreciación	-	-	(15.009)	(29.334)	(11.900)	(88.734)	(144.130)	(1.780.339)
	Incremento (Decremento) en el Cambio de Moneda Extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-
Total movimientos		2.611.832	-	118.689	23.764	(2.080)	(96.767)	(35.327)	(2.119.017)
Saldo final al 30 de junio de 2010		11.866.277	1.530.662	1.463.865	98.679	112.558	937.280	669.316	100.087.657

Movimiento año 2009		Construcción en Curso	Terrenos	Edificios,Neto	Equipamiento de Tecnologías	Instalaciones Fijas y Accesorios,Neto	Vehículos de Motor,Neto	Otras Propiedades,	Propiedades,Planta y Equipo,Neto
Saldo Inicial al 1 de enero de 2009		4.275.953	1.588.390	1.568.144	118.567	136.439	1.042.128	979.425	105.176.431
Movimientos	Adiciones	4.978.492	-	-	-	1.873	330.612	40.850	612.613
	Retiros	-	(57.728)	(194.470)	(714)	-	(215.712)	(5.596)	(9.301)
	Gastos por depreciación	-	-	(28.498)	(42.938)	(23.674)	(122.981)	(310.036)	(3.573.069)
	Total movimientos	4.978.492	(57.728)	(222.968)	(43.652)	(21.801)	(8.081)	(274.782)	(2.969.757)
Saldo final al 31 de diciembre de 2009		9.254.445	1.530.662	1.345.176	74.915	114.638	1.034.047	704.643	102.206.674

La Sociedad ha mantenido una política de realizar todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo

- Los terrenos, construcciones y edificios, redes de distribución y subtransmisión fueron revalorizadas al 31 de diciembre de 2008, valores que se utilizaron como costo adquirido a la fecha de transición a IFRS.
- Con fecha 27 de febrero de 2010, se produjo un terremoto que afectó a gran parte del territorio nacional y específicamente, a parte de la zona de influencia de la Sociedad. A partir del 03 de marzo de 2010, el Sistema Eléctrico de la Sociedad estaba en condiciones de otorgar suministro al 60% de sus clientes, porcentaje que aumentó a más del 90% a partir del 10 de marzo. Al 31 de marzo, ese porcentaje era de un 99,87%, lo que implicaba 395 clientes sin acceso a suministro.

En virtud de la información que tiene disponible la Sociedad, se realizó una provisión por deterioro equivalente al 0,2% del valor total de la red de Frontel de M\$617.780. El cargo a resultados por este concepto fue de M\$ 421.008. El saldo por un valor de M\$196.772, fue cargado a la cuenta patrimonial "Superávit de revaluación". El valor indicado corresponde al mayor valor de la tasación utilizada como costo adquirido, respecto de PCGA anteriores, de los bienes identificados como deteriorados.

- La depreciación de los Bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en la cuenta "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".
- La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias), con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses y deberán ser renovados durante el período julio a noviembre de 2010.

- e) Los activos en construcción, según se explica en nota 2.10, incluyen activación de costos financieros por M\$51.344 al período terminado al 30 de junio de 2010 y de M\$27.682 por el período terminado al 30 de junio de 2009 y los costos de personal relacionados directamente con obras en curso por M\$235.037 al período terminado al 30 de junio de 2010 y de M\$279.873 por el período terminado al 30 de junio de 2009.
- f) El monto de bienes de propiedad planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.

13. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

13.1. Impuesto a la renta

- a) El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados correspondiente al período junio 2010 y junio 2009 y por el trimestre abril-junio 2010 y abril-junio 2009, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	30-06-2010	30-06-2009	01-04-2010 al	01-04-2009 al
	M\$	M\$	30-06-2010	30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes	(12.986)	762.239	253.544	493.107
Otro gasto por impuesto corriente	353	825	177	825
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(12.633)	763.064	253.721	493.932
Ingreso diferido (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	301.263	366.967	66.432	61.529
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	301.263	366.967	66.432	61.529
Gasto por impuesto a las ganancias	288.630	1.130.031	320.153	555.461

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la Ganancia (pérdida) antes de impuestos, y al período junio 2010 y junio 2009 es la siguiente:

CONCILIACION DEL GASTO UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	30-06-2010	30-06-2009
	M\$	M\$
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos	2.686.043	6.369.288
(Gasto) Ingreso por Impuestos a las ganancias Utilizando la Tasa Legal (17%)	(456.627)	(1.082.779)
Efecto Impositivo de Ingresos Ordinarios No Imponibles	1.478	(32.544)
Efecto Impositivo de Gastos No Deducibles impositivamente	(6.445)	(17.425)
Efecto Impositivo de la Utilización de Pérdidas Fiscales No Reconocidas Anteriormente	-	-
Efecto Impositivo de Beneficio Fiscal No Reconocido Anteriormente en el EE.RR.	-	3.543
Efecto Impositivo de Impuesto provisto en Exceso en Periodos Anteriores	38.052	-
Corrección monetaria tributaria de las Inversiones	(299)	-
Corrección monetaria tributaria del Patrimonio	135.565	-
Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales	(354)	(826)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	-	-
Ajuste de tasas por recuperación de Pérdida Tributarias	-	-
Total ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	167.997	(47.252)
(Gasto) Ingreso por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(288.630)	(1.130.031)
Tasa Impositiva Efectiva	10,75%	17,74%

13.2. Impuesto diferido

- a) El detalle de saldos de los impuestos diferidos registrados al 30 de junio de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 01 enero de 2009 es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos			Pasivos por Impuestos		
	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Impuestos diferidos relativos a Activo Fijo	-	-	-	8.403.714	8.155.898	7.343.302
Impuestos diferidos relativos a Indemnización años de servicio	19.789	26.233	46.879	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión cuentas incobrables	357.648	245.267	181.891	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión de vacaciones	70.037	69.746	62.405	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión obsolescencia	35.468	34.040	74.675	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a Ingresos anticipados	45.758	60.485	12.075	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a Gastos Anticipados	127.369	133.200	152.159	2.702	4.714	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión Beneficios Personal	50.573	95.578	81.502	-	-	-
Impuestos diferidos Otras Provisiones	30.312	94.425	52.544	146	158	8.021
Total Impuestos Diferidos	736.954	758.974	664.130	8.406.562	8.160.770	7.351.323

- b) El movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación en el período 2010 y 2009 es el siguiente:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2008	664.130	7.351.323
Incremento (decremento)	94.844	809.447
Otros incrementos (decrementos)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	758.974	8.160.770
Incremento (decremento)	(22.020)	245.792
Saldo al 30 de junio de 2010	736.954	8.406.562

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar esos activos.

14. Otros Pasivos Financieros

Los Otros Pasivos Financieros están compuestos sólo por los préstamos que devengan interés.

Préstamos que devengan interés

- a) El detalle corriente y no corriente de este rubro de corto y largo plazo al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses	30-06-2010		31-12-2009		01-01-2009	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	11.600	10.590.020	29.106	10.457.526	-	-
Bonos	1.418.417	18.173.280	1.408.812	18.549.408	1.456.264	20.226.709
Totales	1.430.017	28.763.300	1.437.918	29.006.934	1.456.264	20.226.709

- b) El desglose por monedas y vencimientos de los Préstamos Bancarios al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente (no existían saldos por este concepto al 1 de enero de 2009):

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente				No corriente			
					Vencimiento				Total corriente	Vencimiento		Total no corriente
					Indeterminado	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	al 30-06-2010	1 a 5 años	5 años a más	al 30-06-2010
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Chile	UF	anual	0,90%	Sin Garantía	-	-	-	11.600	11.600	10.590.020	-	10.590.020
				Totales	-	-	-	11.600	11.600	10.590.020	-	10.590.020

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente				No corriente			
					Vencimiento				Total corriente	Vencimiento		Total no corriente
					Indeterminado M\$	Hasta 1 mes M\$	1a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	al 31-12-2009 M\$	1 a 5 años M\$	5 años a más M\$	al 31-12-2009 M\$
Chile	UF	anual	1,84%	Sin Garantía	-	-	-	29.106	29.106	10.457.526	-	10.457.526
Totales					-	-	-	29.106	29.106	10.457.526	-	10.457.526

c) El desglose por banco de los Préstamos Bancarios al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	30 de junio 2010					
						Corriente			No Corriente		
						Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	1 a 5 años	más de 10 años	Total No Corriente
FRONTEL	BANCO ESTADO	97.030.000-7	UF	0,90%	SEMESTRAL	-	11.600	11.600	10.590.020	-	10.590.020
Totales						-	11.600	11.600	10.590.020	-	10.590.020

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Rut	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización	31 de diciembre 2009					
						Corriente			No Corriente		
						Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	1 a 5 años	más de 10 años	Total No Corriente
FRONTEL	BANCO ESTADO	97.030.000-7	UF	1,84%	SEMESTRAL	-	29.106	29.106	10.457.526	-	10.457.526
Totales						-	29.106	29.106	10.457.526	-	10.457.526

d) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente				No Corriente			
					Vencimiento				Total Corriente	Vencimiento		Total no Corriente
					Indeterminada M\$	Hasta 1 mes M\$	1a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	al 30-06-2010 M\$	1 a 5 años M\$	5 años a más M\$	al 30-06-2010 M\$
Chile	UF	semestral	1,49%	Sin Garantía	-	-	-	1.418.417	1.418.417	6.057.760	12.115.520	18.173.280
Totales					-	-	-	1.418.417	1.418.417	6.057.760	12.115.520	18.173.280

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente				No Corriente			
					Vencimiento				Total Corriente	Vencimiento		Total no Corriente
					Indeterminada M\$	Hasta 1 mes M\$	1a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	al 31-12-2009 M\$	1 a 5 años M\$	5 años a más M\$	al 31-12-2009 M\$
Chile	UF	semestral	1,49%	Sin Garantía	-	-	-	1.408.812	1.408.812	5.983.680	12.565.728	18.549.408
Totales					-	-	-	1.408.812	1.408.812	5.983.680	12.565.728	18.549.408

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente				No Corriente			
					Vencimiento				Total Corriente	Vencimiento		Total no Corriente
					Indeterminada M\$	Hasta 1 mes M\$	1a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	al 01-01-2009 M\$	1 a 5 años M\$	5 años a más M\$	al 01-01-2009 M\$
Chile	UF	semestral	1,49%	Sin Garantía	-	-	-	1.456.264	1.456.264	-	20.226.709	20.226.709
Totales					-	-	-	1.456.264	1.456.264	-	20.226.709	20.226.709

- e) El desglose por tipo de bono de las Obligaciones con el público Bonos al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	30 de junio 2010					
					Corriente			No Corriente		
					Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	1 a 5 años	más de 10 años	Total No Corriente
FRONTEL	BONO SERIE A/ N°416	UF	1,49%	Sin Garantía	-	1.417.417	1.418.417	6.057.760	12.115.520	18.173.280
Totales					-	1.417.417	1.418.417	6.057.760	12.115.520	18.173.280

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	31 de diciembre 2009					
					Corriente			No Corriente		
					Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	1 a 5 años	más de 10 años	Total No Corriente
FRONTEL	BONO SERIE A/ N°416	UF	1,49%	Sin Garantía	-	1.408.812	1.408.812	5.983.680	12.565.728	18.549.408
Totales					-	1.408.812	1.408.812	5.983.680	12.565.728	18.549.408

Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	Garantía	01 de enero 2009					
					Corriente			No Corriente		
					Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	1 a 5 años	más de 10 años	Total No Corriente
FRONTEL	BONO SERIE A/ N°416	UF	1,49%	Sin Garantía	-	1.456.264	1.456.264	-	20.226.709	20.226.709
Totales					-	1.456.264	1.456.264	-	20.226.709	20.226.709

- f) Colocación de bonos

Con fecha 15 de julio de 2005, la Sociedad colocó un total de 2.000 bonos de la serie A con cargo a la Línea número 416, aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros por un monto total de UF 1.000.000.

Los costos de colocación y menor valor de colocación asociados a estos instrumentos se presentan en el rubro Otros Pasivos Financieros Corriente y no Corriente y se amortizan según el método de la tasa de interés efectiva.

- g) Otros aspectos

Las deudas de la Sociedad incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros, habituales en contratos de esta naturaleza. También hay obligaciones relacionadas con el mantenimiento de sus activos esenciales (líneas e instalaciones de distribución de la Sociedad, y las respectivas concesiones de distribución asociadas a dichos activos). Los contratos regulan los flujos entre compañías relacionadas por conceptos de créditos, con excepción de aquellos con transacciones que se están directamente relacionados con el giro del negocio. Los contratos también regulan la entrega de fianzas, codeudas solidarias, avales o cualquier garantía personal a terceros distintos de las empresas del grupo.

Ratios financieros

En la Sociedad:

- Razón de Endeudamiento (RE). Mantener al final de cada trimestre una RE individual y consolidado no superior a 1,25 veces.
- Deuda Financiera Neta/EBITDA: Mantener al final de cada trimestre un ratio menor a 3,5 cinco veces medido sobre estados financieros.

Al 30 de junio de 2010, la Sociedad ha dado cumplimiento a estas restricciones. En el caso de los bonos locales, emitidos en unidades de fomento, cuyos covenants financieros están vinculados a los estados financieros bajo PCGA chilenos en formato FECU, la certificaciones de estos covenants durante el año 2010 se hacen utilizando la mejor asociación de las cuentas FECU con una nueva presentación bajo IFRS, manteniendo el fondo contractual y el sentido de los covenants definidos bajo el anterior formato FECU.

15. Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. son los siguientes:

15.1 Riesgo de negocio

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución, transmisión y transformación de energía. La Autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la Autoridad fija las tarifas luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema, fijando tarifas que permitan la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente.

Adicionalmente existen riesgos financiero, relacionado con el financiamiento de las inversiones, los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos.

15.1.1 Riesgo Regulatorio

a) Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las Sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, en marzo de 2004 y mayo de 2005, se publicaron en el Diario Oficial la Ley N° 19.940 y N° 20.018 que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento y que convencionalmente se han denominado como la "Ley Corta I" y "Ley Corta II", respectivamente.

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

Actualmente, continúa en el Congreso la tramitación del proyecto de modificación a la Ley Eléctrica en materias relacionadas con la distribución, presentada por el Poder Ejecutivo a fines del año 2007, sin mostrar avances en su tramitación durante el 2009 ni el transcurso de este año.

Se espera que en el corto plazo sea presentado un nuevo proyecto de modificación relacionado con el fomento de la eficiencia energética mediante el desarrollo e implementación de redes inteligentes (smart grid).

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

b) Fijación de tarifas de distribución

En la medida que aumenta el consumo y se van produciendo economías de escala, las tarifas de distribución tienden a disminuir, lo que ha ocurrido principalmente en las fijaciones tarifarias de distribución de estos últimos años.

Las tarifas de distribución de electricidad (VAD) se fijan cada cuatro años. El último Decreto de fórmulas tarifarias, que rigen desde noviembre de 2008 hasta octubre de 2012, fue publicado el 8 de abril de 2009. Estas tarifas son fijas, y se ajustan anualmente por un factor de economía de escala (reconociendo las eficiencias que se producen en cada Sociedad producto del aumento de ventas), y por una fórmula de indexación que considera variaciones mensuales de la inflación local, del tipo de cambio y el precio del cobre.

Adicionalmente las tarifas finales a clientes incorporan el costo de la energía contratada por la Sociedad, y que es traspasada al cliente final.

c) Contratos de suministro

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar, mediante llamados de licitación pública, con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados para, a lo menos, los próximos tres años.

Por otra parte, el suministro a partir del año 2010 ya está respaldado con contrato, después de que se adjudicó a Endesa, Colbún y Campanario todos los paquetes de energía licitados, equivalente al 100% de su demanda estimada a 2010. Los contratos de suministro estarán vigentes a partir de 2010 y tendrán una duración de 10 años.

d) Abastecimiento de energía

La seguridad de abastecimiento de energía para todo el SIC se podría ver afectada en años futuros, si se presentaran fallas prolongadas en centrales térmicas y/o problemas con el suministro de gas y/o problemas de sequía.

Sin embargo, estos riesgos se ven aminorados debido a que:

- Las Leyes Cortas mejoraron los incentivos para la inversión en generación y transmisión eléctrica.
- Las acciones que actualmente se encuentra desarrollando el regulador, tendientes a reconocer en los precios de nudo la inseguridad del abastecimiento de gas argentino.

En la actualidad hay proyectos en construcción por una capacidad aproximada de 1.900 MW, los que podrían entrar en funcionamiento en los próximos 3 años (2010 – 2012).

15.2 Riesgo financiero

La exposición a variaciones de variables de mercado, como tasas de interés y tipo de cambio, se encuentra acotada. Por una parte, el 100% de la deuda financiera está estructurada a largo plazo mediante bonos y créditos bancarios, y se encuentra denominada en UF, consistente con el perfil de flujos de la Sociedad.

Por otro lado, cerca del 65% de la deuda financiera de largo plazo está a tasa fija, por lo que la exposición a variaciones en las tasas de interés no es considerada alta por la Administración.

Si bien el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éste es traspasado a sus clientes y el impacto en los resultados de la Sociedad es menor.

15.2.1 Tipo de cambio

La Sociedad que opera en moneda funcional peso realiza limitadas operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares. Estas transacciones son específicas y por montos y períodos que no generan impactos relevantes a la Sociedad.

15.2.2 Variación UF

El 100% de la deuda financiera está estructurada en UF, consistente con los flujos de la Sociedad.

De los ingresos de la Sociedad un 90% corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía. Las tarifas de ventas incluyen en sus indicadores factores de actualización, tales como el IPC y el IPMN. Debido al tipo de indexación mencionado la Sociedad no administra el riesgo de variación por UF.

15.2.3 Tasa de interés

En la actualidad el 65% de la deuda financiera está asociada a una tasa de interés fija. La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de las tasas variables con respecto a la TAB (Tasa Activa Bancaria), suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes, esta metodología consiste en medir la variación positiva de un punto de la TAB a la fecha de presentación de estos estados financieros, con respecto a la tasa de la última fijación de los préstamos que posee la Sociedad. El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se generaría un mayor gasto financiero por concepto de intereses de MM\$ 18 durante el periodo enero - junio de 2010. La Sociedad no ha cambiado la metodología aplicada para determinar el análisis de sensibilización de tasas.

La composición de las tasas de la deuda financiera es la siguiente:

	30/06/2010	31/12/2009
Tasa Variable	35%	35%
Tasa Fija	65%	65%

15.2.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

Debido a lo anterior, la deuda financiera se encuentra estructurada a largo plazo, mediante créditos bancarios y bonos.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de una correcta administración de los recursos de la Sociedad. Como política, los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas de la Sociedad.

Frontel en la actualidad cuentan con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.750.000 junto a la relacionada Saesa, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta Diciembre del año 2015, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

15.2.5 Riesgo de Crédito

La Sociedad tiene como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo. Para lo anterior, existe una política de crédito, que establece las condiciones y formas de pago, así como también condiciones a pactar con los clientes morosos.

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras.

Cuentas por cobrar comerciales:

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad operacional, se distingue dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad fidelizar al cliente con una gama más amplia de productos tales como retail y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos significativos y adicionalmente, de acuerdo a lo que establece la normativa vigente, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago, esto sin lugar a dudas es una herramienta importante en la gestión cobranza, ya que el plazo de cobro a los clientes es reducido (45 días). Otro aspecto importante que establece la ley es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que entrega otra herramienta de cobro.

Respecto de las otras ventas tales como retail, instalaciones eléctricas y construcciones de obras, la Política de la Sociedad y sus filiales establece plazos que van de 12 ó 24 meses, para sus clientes de distribución eléctrica. En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Para medir el riesgo de incobrabilidad en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad:

	Venta de energía	Otros deudores
91 a 180	0%	33%
181 a 270	40%	66%
271 a 360	66%	66%
361 o más	100%	100%

Las provisiones de deuda de energía se realizan sobre deudores que se encuentran sin suministro.

En algunos casos especiales (clientes importante o gubernamentales), la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico (estacionalidad de flujos) o condiciones puntuales del mercado. Los montos involucrados en estas evaluaciones no son significativos.

Activos de carácter financiero:

De acuerdo con lo definido por la Sociedad, las inversiones sólo se realizarán en instrumentos financieros permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo. Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo no inferior al de la Sociedad, con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

15.2.6 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

al 30 de junio de 2010	Mantenidos hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y Derechos por cobrar no corrientes	-	22.694.728	-	-	22.694.728
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	1.668.471	-	-	1.668.471
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	2.864.855	-	-	-	2.864.855
Otros Activos Financieros, No Corriente	-	-	-	-	-

al 1 de enero de 2009	Mantenidos hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y Derechos por cobrar no corrientes	-	20.900.019	-	-	20.900.019
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	1.425.360	-	-	1.425.360
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	6.104.400	-	-	-	6.104.400
Otros Activos Financieros, No Corriente	-	-	-	-	-

al 31 de diciembre de 2009	Mantenidos hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y Derechos por cobrar no corrientes	-	20.960.586	-	-	20.960.586
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	1.773.560	-	-	1.773.560
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	13.372.799	-	-	-	13.372.799
Otros Activos Financieros, No Corriente	-	-	-	-	-

b) Pasivos Financieros

al 30 de junio de 2010	Mantenidos hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$
Préstamos que devengan interés	-	30.193.317	-	-	30.193.317
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	10.177.266	-	-	10.177.266
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	1.659.211	-	-	1.659.211

al 1 de enero de 2009	Mantenidos hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$
Préstamos que devengan interés	-	21.682.973	-	-	21.682.973
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	10.469.873	-	-	10.469.873
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	2.027.722	-	-	2.027.722

al 31 de diciembre de 2009	Mantenidos hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$
Préstamos que devengan interés	-	30.444.852	-	-	30.444.852
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	13.309.027	-	-	13.309.027
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	3.593.125	-	-	3.593.125

15.2.7 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros - al 30.6.2010	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:		
Efectivo en caja	588.735	588.735
Saldo en Bancos	647.446	647.446
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	22.694.728	22.694.728

Pasivos Financieros - al 30.06.2010	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:		
Deuda Bancaria	10.601.620	10.571.997
Bonos	19.591.697	19.013.183
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10.170.115	10.170.115

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

- a) El Costo Amortizado de los Depósitos a Plazo es una buena aproximación del Fair Value, debido a que son operaciones de muy corto plazo (menores a 30 días).
- b) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.
- c) El Valor Justo de los Bonos se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez. La valorización realizada no considera la alternativa de prepago que poseen estos bonos.
- d) El Valor Justo de la Deuda Bancaria y leasing se determinó a través de metodología de análisis de flujo de caja, aplicando las curvas de descuento correspondiente al plazo remanente a la fecha de extinción de la obligación.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

16. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes		
	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Proveedores por compra de energía	8.203.706	11.152.303	8.876.613
Cuentas por pagar bienes y servicios	1.645.115	1.870.417	1.337.291
Dividendos por pagar a terceros	18.053	37.478	27.310
Cuentas por pagar instituciones fiscales	99.251	92.664	70.939
Otras cuentas por pagar	211.141	156.165	157.720
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10.177.266	13.309.027	10.469.873

17. Provisiones

17.1. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

a) El detalle de este rubro al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corriente		
	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	411.983	410.273	367.087
Provisión por beneficios anuales	527.422	941.365	810.734
Totales	939.405	1.351.638	1.177.821

b) El movimiento de las provisiones al 30 de junio de 2010 y a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Provisiones	Por beneficios a los empleados
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009	1.351.638
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	523.898
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	-
Provisión utilizada	(936.131)
Reversos de provisión no utilizada.	-
Incremento por ajuste del valor del dinero en el tiempo.	-
Diferencia de conversión cambio de moneda extranjera	-
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	(412.233)
Saldo final al 30 de junio de 2010	939.405

Provisiones	Por beneficios a los empleados
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	1.177.821
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	96.624
Incremento (decremento) en provisiones existentes	810.190
Provisión utilizada	(732.997)
Reversos de provisión no utilizada	-
Incremento por ajuste del valor del dinero en el tiempo.	-
Diferencia de conversión cambio de moneda extranjera	-
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	173.817
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	1.351.638

17.2. Otras provisiones a corto plazo

- a) El detalle de este rubro al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

Otras Provisiones a corto plazo	Corriente		
	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Otras provisiones (Multas y Juicios)	171.651	548.947	302.897
Totales	171.651	548.947	302.897

- b) El movimiento de las provisiones al 30 de junio de 2010 y a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Provisiones	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009	548.947
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	10.324
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	(122.839)
Provisión utilizada	(72.638)
Reversos de provisión no utilizada.	(192.143)
Incremento por ajuste del valor del dinero en el tiempo.	-
Diferencia de conversión cambio de moneda extranjera	-
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	(377.296)
Saldo final al 30 de junio de 2010	171.651

Provisiones	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	302.897
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	204.732
Incremento (decremento) en provisiones existentes	48.555
Provisión utilizada	(7.237)
Reversos de provisión no utilizada	-
Incremento por ajuste del valor del dinero en el tiempo.	-
Diferencia de conversión cambio de moneda extranjera	-
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	246.050
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	548.947

17.3. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

- a) El desglose de las provisiones no corrientes al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Indemnizaciones por años de servicio	1.577.587	1.457.185	1.467.420
Totales	1.577.587	1.457.185	1.467.420

- b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante el período 2010 y 2009 es el siguiente:

Provisiones no corriente, Indemnización por años de servicio	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	1.467.420
Provisión del período	55.796
Pagos en el período	(66.031)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1.457.185
Provisión del período	144.879
Pagos en el período	(24.477)
Saldo al 30 de junio de 2010	1.577.587

- c) Hipótesis actuariales utilizadas

Tasa de descuento (real)	5.0%
Tasa esperada de incrementos salariales (real)	1.5%
Tablas de mortalidad	M-95 H / M-95 M

17.4. Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, los juicios y multas más relevantes son los siguientes:

17.4.1. Juicios

Los juicios vigentes de la Sociedad son los siguientes:

Empresa	Tribunal	N° Rol	Origen	Etapas Procesal	Instancia	Monto
FRONTEL	1 Juzgado civil de Santiago	8.156-2003	Demanda de indemnización de perjuicios por incendio.	Fallo de segundo grado confirmó rechazo de la demanda. Recurso de casación pendiente	2°	20.999
FRONTEL	8° Juzgado de letras de Santiago	10.500-2006	Demanda de indemnización de perjuicios Inversiones Tierra Nueva	Fallo de segundo grado confirmó rechazo de la demanda. Recurso de casación pendiente	1°	Indeterminado
FRONTEL	Juzgado de letras de Pitrufquen	1017	Reclamo ilegalidad laboral	Proceso pendiente en 2 instancia. Sentencia de primer grado confirmo la multa	2°	2.689
FRONTEL	2° Juzgado de letras de Temuco	1521-05	Demanda de indemnización de perjuicios por instalación de tendido eléctrico.	Proceso pendiente en 1° instancia	1°	10.000
FRONTEL	3° Juzgado civil de Temuco	9547-B	Demanda de indemnización de perjuicios por instalación de tendido eléctrico.	Proceso pendiente en 1° instancia	1°	15.000
FRONTEL	2° Juzgado civil de Temuco	4459-2007	Demanda de indemnización de perjuicios por instalación de tendido eléctrico.	Proceso pendiente en 1° instancia	1°	300.000
FRONTEL	3° Juzgado civil de Temuco	4395-2008	Demanda de indemnización de perjuicios por instalación de tendido eléctrico.	Proceso pendiente en 1° instancia	1°	5.000
FRONTEL	3° Juzgado civil de Temuco	1997-2008	Demanda de indemnización de perjuicios por instalación de tendido eléctrico.	Proceso pendiente en 1° instancia	1°	2.000
FRONTEL	1° Juzgado civil de Temuco	6831-2008	Demanda de indemnización de perjuicios por no ejecución de proyecto particular.	Proceso pendiente en 1° instancia	1°	477.000
FRONTEL	Juzgado de letras de Santa Juana	3808-08	Demanda de indemnización de perjuicios por incendio forestal.	Proceso pendiente en 1° instancia	1°	20.999
FRONTEL	6° J. civil Santiago	40.168-2009	Reclamo de ilegalidad por multa DRV	Proceso pendiente en 1° instancia	1°	1.112
FRONTEL	1 Juzgado de letras de Osorno	335-10	Demanda de indemnización de perjuicios por incendio.	Proceso pendiente en primera instancia.	1°	113.861
FRONTEL	2° Juzgado de letras de Osorno	19187	Demanda de indemnización de perjuicios.	Proceso pendiente en primera instancia.	1°	61.000

Al 30 de junio de 2010, la Sociedad ha realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación para ella. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar, que la Sociedad cuenta con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 1.000.

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

17.4.2. Multas

Las multas cursadas a la Sociedad, y aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Empresa	Resolución y fecha	Organismo	Concepto	Estado	Monto comprometido M\$
Multas pendientes de resolución de años anteriores					
FRONTEL	Res. Ex. 1288 de 11.09.07	SEC	Información e instrucciones no cumplidas	Pendiente Recurso de reposición	6.674.940
FRONTEL	Res. Ex. 2254 de 25.11.09	SEC	Índices	Recurso de reposición pendiente.	24.474.780

El monto reconocido por provisiones en los estados financieros son a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y las multas se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

18. Otros Pasivos no Financieros, Corrientes

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros corrientes	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Obras FNDR	4.570.215	3.305.192	3.309.391
Otras obras de terceros	968.279	993.470	253.220
Ingresos diferidos	6.364	-	-
Total otros pasivos no financieros corrientes	5.544.858	4.298.662	3.562.611

Las subvenciones gubernamentales corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación social, netos de los costos realizados por la Sociedad y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.17.2.

19. Patrimonio

19.1. Patrimonio neto de la Sociedad

19.1.1. Capital suscrito y pagado

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, el capital social de Frontel asciende a M\$ 66.934.801 y al 01 de enero de 2009 asciende a M\$73.322.848. El capital está representado por 246.486.096 acciones serie A y 7.394.336.393.904 acciones serie B, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la ley les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la ley les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

19.1.2. Dividendos

Con fecha 26 de marzo de 2010 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$ 0,00098 por acción, el que se pagó en dinero en efectivo e imputó a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, lo que significará un pago total de \$ 7.228.000.000 por este concepto. El dividendo señalado, se pagó a partir del día 26 de abril de 2010, a los accionistas que figuran inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada período en los estados financieros de la Sociedad, en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N° 79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

19.1.3. Reservas por diferencias de conversión

El detalle de la Sociedad que presenta diferencias de conversión, netas de impuestos, al 30 de junio de 2010 y 2009, es el siguiente:

Diferencias de conversión acumuladas	30/06/2010 M\$	30/06/2009 M\$
Sociedad Generadora Austral S.A.	(639)	(699)

La reserva de conversión, proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de la filial que tiene moneda funcional dólar.

19.1.4. Otras reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Otras reservas al 01 de enero de 2009, 30 de junio de 2009, 31 de diciembre de 2009 y 30 de junio de 2010 es la siguiente:

Saldos al 30 de junio de 2009

		Cambio en otras reservas	
	Saldo al 1 de enero de 2009 M\$	Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos M\$	Saldo al 30 de junio de 2009
Diferencias de cambio por conversión	-	(699)	(699)
Otras reservas varias	71.687	-	71.687
Totales	71.687	(699)	70.988

Saldos al 31 de diciembre de 2009

		Cambio en otras reservas	
	Saldo al 1 de enero de 2009 M\$	Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos M\$	Saldo al 31 de diciembre de 2009
Diferencias de cambio por conversión	-	(1.041)	(1.041)
Otras reservas varias	71.687	-	71.687
Totales	71.687	(1.041)	70.646

Saldos al 30 de junio de 2010

		Cambio en otras reservas	
	Saldo al 1 de enero de 2010 M\$	Reservas por diferencias de conversión, neta de impuestos diferidos M\$	Saldo al 30 de junio de 2010
Diferencias de cambio por conversión	(1.041)	402	(639)
Otras reservas varias	71.687	-	71.687
Totales	70.646	402	71.048

Al 01 de enero de 2009 no existe valor por otras reservas.

Las Otras reservas varias por M\$ 71.687, corresponden a diferencias generadas por fusión de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., para reflejar los cambios en la situación financiera, con sus respectivos activos, entre el 31 de diciembre de 2001 (fecha considerada para los efectos de la preparación de los informes periciales de la Fusión) y el 30 de junio de 2002 (fecha en que se materializó la fusión).

19.1.5 Ganancias (pérdidas) Acumuladas

Los saldos de Ganancias (pérdidas) Acumuladas al 01 de enero de 2009, 30 de junio de 2009, 31 de diciembre de 2009 y 30 de junio de 2010 es la siguiente:

Saldos al 30 de junio de 2009

M\$	Utilidades distribuibles	Revaluación Activo Fijo	Revaluación Intangibles	Efecto revaluación asociadas	Total al 30 de junio de 2009
Saldo Inicial al 1/01/09	1.813.347	46.422.848	4.715.292	34.531	52.986.018
Realización revaluación	911.264	(911.264)	-	-	-
Resultado del ejercicio	5.239.258	-	-	-	5.239.258
Dividendos	(5.548.053)	-	-	-	(5.548.053)
Totales	2.415.816	45.511.584	4.715.292	34.531	52.677.223

Saldos al 31 de diciembre de 2009

M\$	Utilidades distribuibles	Revaluación Activo Fijo	Revaluación Intangibles	Efecto revaluación asociadas	Total al 31 de diciembre de 2009
Saldo Inicial al 1/01/09	1.813.347	46.422.848	4.715.292	34.531	52.986.018
Realización revaluación	1.734.340	(1.734.340)	-	-	-
Resultado del ejercicio	7.720.988	-	-	-	7.720.988
Dividendos	(6.243.644)	-	-	-	(6.243.644)
Totales	5.025.031	44.688.508	4.715.292	34.531	54.463.362

Saldos al 30 de junio de 2010

M\$	Utilidades distribuibles	Revaluación Activo Fijo	Revaluación Intangibles	Efecto revaluación asociadas	Total al 30 de junio de 2010
Saldo Inicial al 1/01/10	5.025.031	44.688.508	4.715.292	34.531	54.463.362
Realización revaluación	986.036	(986.036)	-	-	-
Tranferencia y otros cambios		(163.321)	-	-	(163.321)
Resultado del ejercicio	2.397.413	-	-	-	2.397.413
Dividendos	(5.675.388)	-	-	-	(5.675.388)
Totales	2.733.092	43.539.151	4.715.292	34.531	51.022.066

19.2. Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

19.3. Restricciones a la disposición de fondos

En virtud de los contratos de deuda que posee la Sociedad, el envío de flujo a sus accionistas está condicionado, al cumplimiento de las restricciones financieras mencionadas en la nota 14 g).

20. Ingresos

El detalle de este rubro en las Cuentas de Resultados al período junio 2010 y junio 2009 y por el trimestre abril-junio 2010 y abril-junio 2009, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	30-06-2010	30-06-2009	01-04-2010 al 30-06-2010	01-04-2009 al 30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Venta de Energía	38.040.451	46.409.432	19.735.417	23.829.878
Ventas de energía	38.040.451	46.409.432	19.735.417	23.829.878
Otras Prestaciones y Servicios	1.029.611	1.846.830	516.001	931.844
Apoyos	128.786	377.387	64.393	188.694
Arriendo de medidores	163.127	324.688	84.438	154.354
Cortes y reposición	300.538	230.858	176.334	125.670
Pagos fuera de plazo	317.025	761.058	137.801	393.343
Otros	120.135	152.839	53.035	69.783
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	39.070.062	48.256.262	20.251.418	24.761.722

Otros Ingresos, por naturaleza	30-06-2010	30-06-2009	01-04-2010 al 30-06-2010	01-04-2009 al 30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros Ingresos				
Construcción de obras y trabajos a terceros	729.786	974.603	533.220	367.260
Venta de materiales y equipos	609.857	533.534	343.233	328.496
Arrendamientos	140.158	145.018	70.051	69.861
Intereses Créditos y Préstamos	77.389	107.570	42.283	32.468
Ingresos Retail	572.733	247.883	321.049	139.274
Otros Ingresos	44.700	109.978	25.729	102.577
Total Otros ingresos, por naturaleza	2.174.623	2.118.586	1.335.565	1.039.936

21. Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro al período junio 2010 y junio 2009 y por el trimestre abril-junio 2010 y abril-junio 2009, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	30-06-2010	30-06-2009	01-04-2010 al 30-06-2010	01-04-2009 al 30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Compras de energía y peajes	25.914.004	33.748.756	12.725.215	16.914.617
Compras de materiales	909.609	792.024	568.091	471.676
Total otros pasivos corrientes	26.823.613	34.540.780	13.293.306	17.386.293

22. Gastos de Personal

El detalle de este rubro al período junio 2010 y junio 2009 y por el trimestre abril-junio 2010 y abril-junio 2009, es el siguiente:

Gastos de Personal	30-06-2010	30-06-2009	01-04-2010 al 30-06-2010	01-04-2009 al 30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones y bonos	3.252.135	2.876.569	1.678.780	1.479.660
Provisión costo de vacaciones	14.191	(11.869)	62.077	25.586
Otros costos de personal	291.343	271.571	187.216	178.822
Indemnización por años de servicios	180.303	186.572	119.260	51.593
Activación costo de personal	(235.037)	(279.873)	(106.644)	(164.467)
Totales	3.502.935	3.042.970	1.940.689	1.571.194

23. Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al período junio 2010 y junio 2009 y por el trimestre abril-junio 2010 y abril-junio 2009, es el siguiente:

Depreciación y Amortización	30-06-2010	30-06-2009	01-04-2010 al 30-06-2010	01-04-2009 al 30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciaciones	2.069.447	2.046.380	1.086.772	1.043.022
Amortizaciones de Intangibles	1.745	1.415	872	707
Pérdidas por deterioro	421.008	-	-	-
Totales	2.492.200	2.047.795	1.087.644	1.043.729

De acuerdo con lo indicado en la Nota 12 de Propiedades Planta y Equipo, el deterioro indicado corresponde a una estimación de la Sociedad del valor de los activos retirados de la red como consecuencia del terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010.

24. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 30 de junio de 2010 y al 30 de junio de 2009 es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	30-06-2010	30-06-2009	01-04-2010 al 30-06-2010	01-04-2009 al 30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Operación y Mantenimiento Sistema Eléctrico	1.762.024	1.362.071	618.773	879.993
Mantenimiento Medidores, Ciclo Comercial	1.605.040	1.535.303	821.346	838.914
Operación vehículos, Viajes y Viáticos	135.269	150.607	75.437	45.133
Arriendo Maquinarias, Equipos e Instalaciones	582	507	331	252
Provisiones y Castigos	663.529	289.659	151.093	177.155
Gastos de Administración	720.555	619.463	412.691	382.294
Otros Gastos por Naturaleza	295.266	782.150	159.311	302.222
Total Otros Gastos Fijos de Explotación	5.182.265	4.739.760	2.238.982	2.625.963

Como consecuencia del terremoto producido con fecha 27 de febrero de 2010, que afectó a gran parte del territorio nacional y, específicamente, a una parte de la zona de influencia de la Sociedad y su sistema eléctrico, se dispuso en forma inmediata de la máxima cantidad de recursos para regularizar sus instalaciones y otorgar suministro eléctrico a sus clientes. La reparación del sistema eléctrico en las áreas afectadas, sumado al aislamiento en que quedaron varias de ellas, implicó un mayor costo de mantenimiento del sistema, respecto de 2009. Los costos asociados al terremoto alcanzaron en la Sociedad los M\$ 865.023 y están registrados en la cuenta Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico.

25. Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al período junio 2010 y junio 2009 y por el trimestre abril-junio 2010 y abril-junio 2009, es el siguiente:

Ingresos Financieros	30-06-2010	30-06-2009	01-04-2010 a 30-06-2010	01-04-2009 a 30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	77.600	209.691	(684)	50.019
Otros ingresos financieros	25.894	87.689	12.431	21.587
Total Ingresos Financieros	103.494	297.380	11.747	71.606
Costos Financieros	30-06-2010	30-06-2009	01-04-2010 a 30-06-2010	01-04-2009 a 30-06-2009
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos por préstamos bancarios	80.118	51.890	21.499	51.890
Gastos por bonos	287.309	305.434	144.443	139.033
Otros Gastos Financieros	21.339	14.151	15.614	11.180
Activación Gastos financieros	(51.344)	(27.682)	(26.600)	(4.628)
Total Gastos Financieros	337.422	343.793	154.956	197.475
Resultado por unidades de reajuste	(367.342)	451.114	(289.459)	59.365
Diferencias de cambio	12.725	(6.371)	463	(3.574)
Positivas	12.725	-	463	-
Negativas	-	(6.371)	-	(3.574)
Total Gasto Financiero	(692.039)	100.950	(443.952)	(141.684)
Total Resultado Financiero	(588.545)	398.330	(432.205)	(70.078)

26. Información por Segmento

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por la NIIF 8, Información financiera por segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados consolidados a nivel de la Matriz (Inversiones Eléctricas del Sur S.A.). Este informe también incluye un detalle según empresa.

En virtud de lo anterior, la Sociedad no presenta separación por segmentos de negocio.

27. Hechos Posteriores

Con fecha 31 de julio del 2010, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.442 para la Reconstrucción Nacional. Dicha Ley establece un aumento de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18.5%, respectivamente).

Se estima que los efectos en impuestos diferidos que se reversarán en dichos años respecto de los calculados a la actual tasa del 17%, al 30 de junio de 2010, no son significativos para la Sociedad.

En el período comprendido entre el 01 de julio de 2010 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

28. Medio Ambiente

Al 30 de junio de 2010 y al 30 de junio de 2009, la Sociedad no ha realizado gastos relevantes por este concepto.

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad.

29. Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 30 de junio de 2010 son las siguientes, según beneficiario relevante:

Acreedor de la garantía	Empresa que entrega garantía		Tipo de garantía			Fecha Liberación de Garantía		
	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Moneda	Valor garantía (M\$)	2010 (M\$)	2011 (M\$)	2012 (M\$)
Vialidad Región de la Araucanía	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	79.048	79.048	-	-
Vialidad Región de la Araucanía	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	93.495	-	93.495	-
Vialidad VIII Región del Bío Bío	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	1.433	1.433	-	-
Gobierno Regional de la Araucanía	Frontel	Garantiza obra en construcción FNDR	Boleta de garantía	Pesos	6.977.019	2.676.368	4.300.651	-
Gobierno Regional de Los Ríos	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	718	718	-	-
Gobierno Regional del Bío Bío	Frontel	Garantiza obra en construcción FNDR	Boleta de garantía	Pesos	1.905.709	-	1.905.709	-
Ilustre Municipalidad de Valdivia	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	80.932	80.932	-	-
Hidroeléctrica Trueno S.A	Frontel	Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	Pesos	160.000	160.000	-	-
			TOTAL		9.298.353	2.998.498	6.299.855	-

30. Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 30 de junio, la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$ 780.384.

31. Sociedades Asociadas

A continuación se presenta un detalle de las sociedades asociadas en Frontel contabilizadas por el método de participación:

Nombre	Número de acciones	Porcentaje participación	Saldo al	Resultado del ejercicio	Dividendos	Reserva patrimonio	Subtotal	Utilidad no realizada	Total
		31.03.2010	01.01.2010	del ejercicio	Dividendos	patrimonio	30.06.2010	no realizada	Total
		%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	10.000	0,10000%	71.495	6.025	(1.808)	-	75.712	-	75.712
Compañía Eléctrica Osomo S.A.	8	0,10460%	13.956	493	(647)	-	13.802	-	13.802
Sociedad Generadora Austral S.A.	142.740	0,10000%	4.918	1.478	(443)	402	6.355	-	6.355
Totales			90.369	7.996	-2.898	402	95.869	-	95.869

Nombre	Número de acciones	Porcentaje participación	Saldo al	Resultado del ejercicio	Dividendos	Reserva patrimonio	Subtotal	Utilidad no realizada	Total
		31.12.2009	01.01.2009	del ejercicio	Dividendos	patrimonio	31.12.2009	31.12.2009	31.12.2009
		%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	10.000	0,10000%	66.817	6.811	(2.133)	-	71.495	-	71.495
Compañía Eléctrica Osomo S.A.	8	0,10460%	13.443	1.311	(414)	(384)	13.956	-	13.956
Sociedad Generadora Austral S.A.	142.740	0,10000%	2.377	3.582	-	(1.041)	4.918	-	4.918
Totales			82.637	11.704	(2.547)	-1.425	90.369	-	90.369

32. Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deudas financieras:

a) Préstamos bancarios

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente			
			Vencimiento		Total Corriente al 30/06/2010	Vencimiento			Total No Corriente al 30/06/2010
			Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Más de Cinco Años M\$	
Chile	UF	0,90%	-	48.511	48.511	8.204.981	2.662.334	-	10.867.315
Total			-	48.511	48.511	8.204.981	2.662.334	-	10.867.315

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente			Corriente			No Corriente				
			Vencimiento		Total Corriente a 31/12/2009	Vencimiento			Total No Corriente al 31/12/2009	Vencimiento		Total Corriente a 01/01/2009	Vencimiento			
			Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Más de Cinco Años M\$		Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Más de Cinco Años M\$	
Chile	UF	1,84%	-	195.355	195.355	8.366.848	2.642.217	-	11.009.065	-	100.330	100.330	3.282.331	8.194.382	-	11.476.713
Total			-	195.355	195.355	8.366.848	2.642.217	-	11.009.065	-	100.330	100.330	3.282.331	8.194.382	-	11.476.713

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Corriente			No corriente			
						Vencimiento		Total corriente	Vencimiento			Total no corriente
						Uno a tres meses M\$	Tres a doce Meses M\$		30-06-2010 M\$	Uno a tres años M\$	Tres a cinco años M\$	
96.986.780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	BANCO ESTADO	UF	0,79%	0,90%	-	48.511	48.511	8.204.981	2.662.334	-	10.867.315
Total						-	48.511	48.511	8.204.981	2.662.334	-	10.867.315

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	Tipo de Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Corriente			No corriente			Corriente			No corriente				
						Vencimiento		Total corriente	Vencimiento			Total no corriente	Vencimiento		Total corriente	Vencimiento			
						Uno a tres meses M\$	Tres a doce Meses M\$		31-12-2009 M\$	Uno a tres años M\$	Tres a cinco años M\$		Mas de cinco años M\$	31-12-2009 M\$		Uno a tres meses M\$	Tres a doce Meses M\$	01-01-2009 M\$	Uno a tres años M\$
96.986.780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	BANCO ESTADO	UF	1,86%	1,84%	-	195.355	195.355	8.366.848	2.642.217	-	11.009.065	-	100.330	100.330	3.282.331	8.194.382	-	11.476.713
Total						-	195.355	195.355	8.366.848	2.642.217	-	11.009.065	-	100.330	100.330	3.282.331	8.194.382	-	11.476.713

b) Bonos

Resumen de bonos por moneda y vencimientos

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente			Corriente			No Corriente			Corriente			No Corriente					
			vencimiento		Total Corriente al 30/06/2010	Vencimiento		Total No Corriente al 30/06/2010	vencimiento		Total Corriente al 31/12/2009	Vencimiento		Total No Corriente al 31/12/2009	vencimiento		Total Corriente al 01/01/2009	Vencimiento		Total No Corriente al 01/01/2009			
			Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$		Más de Cinco Años M\$	Uno a Tres Meses M\$		Tres a Doce Meses M\$	Uno a Tres Años M\$		Tres a Cinco Años M\$	Más de Cinco Años M\$		Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Más de Cinco Años M\$
Chile	UF	1,49%	894.392	0	894.392	5.176.974	9.379.857	8.708.045	23.264.876	892.376	883.454	1.775.830	5.113.665	7.810.040	10.056.666	22.980.371	932.299	923.182	1.855.481	5.347.460	8.182.369	11.828.052	25.357.881
			894.392	0	894.392	5.176.974	9.379.857	8.708.045	23.264.876	892.376	883.454	1.775.830	5.113.665	7.810.040	10.056.666	22.980.371	932.299	923.182	1.855.481	5.347.460	8.182.369	11.828.052	25.357.881

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de interés nominal	30-06-2010						31-12-2009							
								Corriente			No Corriente			Corriente			No Corriente				
								Menos de 90 Días	Más de 90 Días	Total corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente	Menos de 90 Días	Más de 90 Días	Total corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
96.986.780-k	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile			UF	1,49%	1,49%	894.392	0	894.392	5.176.974	9.379.857	8.708.045	23.264.876	892.376	883.454	1.775.830	5.113.665	7.810.040	10.056.666	22.980.371
							Total	894.392	0	894.392	5.176.974	9.379.857	8.708.045	23.264.876	892.376	883.454	1.775.830	5.113.665	7.810.040	10.056.666	22.980.371

RUT EMPRESA DEUDORA	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de interés nominal	01-01-2009						
								Corriente			No Corriente			
								Menos de 90 Días	Más de 90 Días	Total corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
96.986.780-k	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile			UF	1,49%	1,49%	932.299	923.182	1.855.481	5.347.460	8.182.369	11.828.052	25.357.881
						Total	932.299	923.182	1.855.481	5.347.460	8.182.369	11.828.052	25.357.881	

33. Detalle de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

ACTIVOS	Moneda extranjera	Moneda funcional	30-06-10 M\$	31-12-09 M\$	01-01-2009 M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Dólar	Peso chileno	129.992	131.517	16.023
Total Activos Corrientes en Operación			129.992	131.517	16.023
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			129.992	131.517	16.023

34. Fusión por Incorporación de Frontel en Los Lagos III

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de marzo de 2010 se acordó aprobar la fusión por incorporación de Frontel en Inversiones Los Lagos III, sociedad anónima cerrada, sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas y copulativas:

- (i) la inscripción de Los Lagos III en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y/o en aquel otro Registro que determine la Superintendencia de Valores y Seguros, y
- (ii) la autorización de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles para transferir las concesiones de distribución de energía eléctrica y otras de Frontel a Los Lagos III.

Como consecuencia de la fusión, Los Lagos III, como entidad sobreviviente, adquirirá todos los activos y pasivos de Frontel conforme al balance auditado y demás estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2009, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones. Con motivo de la fusión se incorporará a Los Lagos III la totalidad del patrimonio y accionistas de Frontel, la que quedará disuelta sin necesidad de liquidación. La fusión propuesta tendrá efecto y vigencia contable y financiera a partir del 1 de enero de 2010.

En dicha Junta se aprobó, sobre la base de los valores patrimoniales de Frontel y Los Lagos III indicados en los informes periciales preparados para efectos de la fusión, la relación de canje en virtud de la cual los accionistas de Frontel, al materializarse la fusión, recibirán 1,008599538 acciones en Los Lagos III por cada acción de Frontel de que sean titulares.

Como consecuencia de lo anterior, los accionistas minoritarios de Frontel mantendrán la misma participación porcentual que tenían en Frontel en Los Lagos III fusionada, beneficiándose de un aumento patrimonial, al ser Los Lagos III una empresa de mayor patrimonio.

Los accionistas disidentes de dicho acuerdo, conforme a lo dispuesto en la Ley 18.046 y su Reglamento, tuvieron plazo para ejercer su derecho a retiro a partir de la fecha de celebración de la Junta Extraordinaria y hasta el 26 de abril de 2010 inclusive.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros las condiciones suspensivas indicadas no se han cumplido, razón por la que aún no se materializa la fusión.

35. Hechos ocurridos después de la fecha del estado de situación financiera

Oficio ordinario N° 25.001 de la Superintendencia de Valores y Seguros:

Los presentes estados financieros han sido reemitidos y por lo tanto reemplazan a aquellos que fueron aprobados por su Directorio, e informados al mercado, con fecha 10 de Septiembre de 2010. La citada reemisión surge como consecuencia del Oficio N°25.001 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile de fecha 29 de noviembre de 2010, comunicación que solicitó a la Sociedad, en lo sustancial, reclasificación de la presentación del ajuste de primera aplicación por revaluaciones como costo atribuido de las Propiedades plantas y equipos e Intangibles distintos a la Plusvalía presentados en el rubro “Superávit de revaluación” del “Estado de Cambios en el Patrimonio” al rubro “Ganancias (pérdidas) acumuladas”. Las modificaciones efectuadas no afectan de manera alguna la razonabilidad de los estados financieros previamente emitidos.

.